

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Quevedo, núm. 5

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

Magistrol

TELÉFONO 12717

MADRID

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

FUNDADO EN 1866

AÑO LXVIII

D E A C T U A L I D A D

LA ASAMBLEA DE LA NACIONAL.—Entre los distintos puntos del orden del día de la Asamblea extraordinaria convocada por la Asociación Nacional del Magisterio primario para los 12 y siguientes del mes de septiembre próximo, hay unos que no nos interesan por ser de régimen interior de dicha entidad societaria. Pero hay otros, los señalados con los números 5, 6, 7 y 8, que nos proponemos estudiar ampliamente con la doble finalidad de recoger la opinión de nuestros suscriptores y cooperar con decisión y entusiasmo a los acuerdos y decisiones de la Asociación Nacional.

Ya en nuestra editorial anterior hemos expresado la conveniencia de emprender una activa campaña durante estas vacaciones y que dure hasta el mismo momento en que las Cortes voten el presupuesto de Instrucción pública para el próximo año. En esa campaña hemos de interesar a la opinión pública, a la prensa, a los diputados, a los partidos políticos y a las autoridades. Mítines, conferencias, artículos, manifiestos, conquistas de votos, etc., etc. Los razonamientos y argumentaciones que empleamos en la campaña anterior, con escasos resultados, y otros nuevos, pueden servirnos ahora.

Una de las cuestiones que reclaman solución urgente es la referente a las clases nocturnas de adultos. Antes de la inauguración de estas clases en el mes de noviembre, las organizaciones del Magisterio deben presentar a las autoridades un estudio completo y bien meditado acerca de la orientación pedagógica de estas enseñanzas y la remuneración que debe percibir el Maestro por el trabajo extraordinario. En mil ocasiones hemos expresado nuestra opinión: en la actualidad, tal como la enseñanza nocturna para adultos, apenas si sirve para algo, y la gratificación que percibe el Maestro por un trabajo duro y pesado, es insuficiente, y hasta muy inferior a lo que se da por horas extraordinarias a cualquier obrero manual.

Nuestras autoridades no han comprendido todavía la eficacia que estas enseñanzas pudieran tener en la vida del país si se las hubiera dotado de un sentido práctico y utilitario, con material pedagógico suficiente y percibiendo el Maestro una gratificación decorosa y digna. La mayor parte de los compañeros cobran una gratificación de 250 pesetas, con descuentos, por cinco meses, que hacen al mes 50 pesetas. Y, aun en el mejor de los casos, son 500 pesetas por los cinco meses, porque ya van siendo escasísimos los compañeros que cobran 750.

Y todo esto cuando la gratificación se cobra a tiempo. Porque, por las causas que conocen nuestros lectores, también se da el caso de cobrar tarde, mal y nunca.

Ha hecho bien la comisión permanente de la Nacional al incluir en el orden del día la cuestión de las clases nocturnas de adultos. Conviene, por tanto, que las Asociaciones de partido y provinciales, señalen soluciones prácticas y bien meditadas, cosa que no puede ocurrir en las dos o tres horas que se dediquen en la Asamblea para esta cuestión. Hubiera sido preferible nombrar una ponencia que recogiera con el tiempo necesario las soluciones propuestas por los asociados.

Sin embargo, hay que buscar soluciones al problema. Todo menos seguir como en la actualidad. O herrar o quitar el banco.

El concurso de traslado.—Con inusitada rapidez está publicando la "Gaceta" las propuestas. Vaya nuestro aplauso a las Secciones administrativas y a los equipos de funcionarios que con tanto entusiasmo han secundado los deseos del ministro y del Director general.

Por nuestra parte no queremos tampoco regatear sacrificio, y continuamos dando números de veinticuatro páginas, consagrados casi exclusivamente a las propuestas, para que con verdadera urgencia llegue a conocimiento de todos y puedan reclamar oportunamente, ya que el plazo sólo es de diez días, a contar del día en que la propuesta reclamada aparece en la "Gaceta". El plazo es muy corto, pero también lo aplaudimos en esta ocasión, ya que el tiempo apremia para terminar el concurso antes de las vacaciones en los plazos señalados, y además han transcurrido pocos días desde que se solicitó, y es más fácil recordar todos los detalles de la petición. La reclamación debe fundamentarse en los preceptos legales, principalmente debe referirse a que el propuesto tenga menos años de servicios en la Escuela desde que solicita que el reclamante, o que la vacante adjudicada sea de grupo distinto, y, por lo tanto, el reclamante tenga preferencia, o cualquiera de los muchos casos que pueden ocurrir. La reclamación se hará en una instancia, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas y un sello de 0,50 de los Huérfanos; se dirigirá al Director general de Primera enseñanza y se cursará por la Sección Administrativa a que pertenezca la vacante reclamada, pues, naturalmente, ésta es la que hizo la propuesta. En la instancia deben hacer constar todos los datos necesarios, como son: Escuela y provincia en que prestan sus servicios; Escalafón a que pertenecen, número y categoría que disfrutaban en 30 de junio; los que no están todavía incluidos en el Es-

calafón tendrán que anotar la convocatoria a que pertenecen y el número que obtuvieron en la lista de aprobados; harán constar asimismo las Escuelas que se les adjudicó, si es que fueron nombrados para alguna, y la Escuela que reclaman, sin olvidar las provincias respectivas, y a continuación las razones que aleguen en su favor. Las Secciones deben cursar las reclamaciones que reciban en el plazo de tres días.

Al ver las propuestas en el número anterior de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, nuestros lectores deben tener en cuenta que hay un error en el ajuste, y la cabeza que dice, en la página 408, "Propuestas de las Secciones", debe pasar a la página 410, delante de las propuestas de la Sección de Cádiz. Así como las propuestas de Cáceres, que figuran en la página 412, deben ser las primeras de la página 393. Estamos seguros que el buen criterio del lector lo habrá hecho; pero estamos en la obligación de advertirlo.

Las cuentas claras. — Un Maestro de la provincia de Zaragoza nos hace una observación muy atinada. "Está próximo a resolverse el concurso de traslado, y convendría llamar la atención de las autoridades de la enseñanza, a fin de que con la mensualidad de agosto se paguen todos los atrasos que se deben al Magisterio, y "muy especialmente" el material del primer semestre de adultos y el tercer trimestre diurno del corriente ejercicio económico; de esta forma ganaría la enseñanza, por cuanto que al comenzar las clases del nuevo curso ya se podría disponer del material correspondiente, y ganaría el Magisterio, pues al cerrar sus actuales Escuelas, los Maestros podrían presentar las cuentas del material percibido, sin necesidad de tener que reclamar cantidad alguna al sucesor, de gastos hechos anteriormente, que, dígame lo que se quiera, siempre es molesto y, hasta cierto punto, enojoso, tener que andar reclamando nada al interino sucesor; esto, cuando hay nombrado alguno, pues sabido es que si al hacer el pago del material no hay nadie al frente de la Escuela, éste no se paga, y, en ese caso, el Maestro que ha cesado pierde todo el material que adquirió por adelantado de su peculio propio."

Conformes y dispuestos a prestar

DON VICTORIANO F. ASCARZA

La Prensa diaria y la profesional ha dedicado abundantes artículos necrológicos a nuestro querido amigo don Victoriano Fernández Ascarza, que falleció en Cercedilla el día 9 del presente mes y que fué enterrado en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, de Madrid, en el panteón de familia, donde reposan los restos del padre y de una hermana del ilustre y sabio periodista profesional.

"El Universo" recogió en su último número la noticia de tan dolorosa pérdida, pero el autor de este artículo se cree obligado a dar público testimonio del sentimiento que le ha producido esta desgracia y a publicar algunos datos biográficos del querido compañero, hasta ahora escasamente conocidos.

Ascarza y yo fuimos amigos cordiales desde que él vino a Madrid —era entonces un chiquillo—, sin más dotación que la de su talento y la de su amor al trabajo.

Se matriculó en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, donde muy pronto y con gran lucimiento hizo la licenciatura y el doctorado.

Al poco tiempo se licenció en Derecho y obtuvo el título de Maestro de Primera enseñanza, con lo cual adquirió una cultura casi enciclopédica.

Don Emilio Ruiz de Salazar, que era catedrático de la Facultad de Ciencias y apreció muy pronto las condiciones excepcionales de Ascarza, le asoció a sus trabajos de compilación legislativa y de "EL MAGISTERIO ESPAÑOL", que él dirigía.

nuestra ayuda en las gestiones para conseguirlo.

La gratificación de adultos. — Nos aseguran que ya está librada a todas las Delegaciones de Hacienda la gratificación de adultos por cuarenta días del año 1933 que se adeudaban, y que van a cobrar los Maestros con nueve meses de retraso. Los Habilitados podrán cobrarlo inmediatamente, y después, o bien irlo pagando o dejarlo para unirlo a la mensualidad de septiembre; esto, según las costumbres y las facilidades en cada provincia.

Sin desatender el impropio trabajo que entonces llevaba Ascarza sobre sí, tomó parte en dos reñidas oposiciones: una para ingresar en el Observatorio astronómico y para ser profesor de Escuelas Normales. En ambas obtuvo, sin regateos ni compendias, el número 1.

Ascarza tenía dotes extraordinarias como profesor, porque sabía muy bien lo que enseñaba y sabía además exponerlo con luminosa claridad y muy ameno estilo.

Estas cualidades hicieron de Ascarza un conferenciante científico sin posible rival y un autor didáctico de primera fuerza.

La Empresa de "Diario Universal" le llevó a dirigir el periódico; pero la vocación clara y definida de Ascarza fué la de periodista profesional, que ha ejercido sin la menor decadencia más de cuarenta años.

Muerto don Emilio Ruiz de Salazar, nos hicimos cargo de "EL MAGISTERIO ESPAÑOL" Ezequiel Solana, queridísimo condiscípulo mío, Ascarza y el autor de este artículo necrológico.

Carecíamos de dinero y de experiencia; pero todo lo suplió nuestro entusiasmo. Don Cecilio Gasca, librero de Zaragoza y muy amigo de Solana, nos prestó el dinero necesario, y lo demás lo consiguieron los talentos y el trabajo de Ascarza y de Solana.

Juntos recorrimos toda España, redactando una crónica ilustrada de la instrucción pública de cada provincia, que nos acreditó como periodistas profesionales en poco más de dos años, adquiriendo amistades que todavía perduran en algunas partes y poniéndonos en contacto con la realidad viva de la instrucción primaria de nuestra Patria.

Varios viajes al extranjero, que nunca interrumpió Ascarza, completaron la información entonces enteramente desusada.

Esta autopreparación dió a Ascarza la certera visión que tuvo siempre de los problemas de la enseñanza, y que luego sabía traducir en artículos incomparables, que se cuentan por millares, y que escribía al correr de la pluma en menos de media hora.

Esta riquísima antología le conquistó el título inmarcesible de "gran

defensor de los derechos de los Maestros".

Para ello se hizo notabilísimo compilador y comentarista de la legislación de Primera enseñanza, que supo hacer asequible a todos con técnica y método enteramente originales.

El "Diccionario de Legislación de Primera enseñanza" y la ciclópea colección de "Anuarios del Maestro", que supera la talla de un gigante, son testimonios admirables de la competencia de su autor.

Inútil es decir que Ascarza era en este difícil trabajo de más competencia jurídica que el aluvión de ministros y directores generales improvisados que hemos padecido desde que se creó el ministerio de Instrucción pública.

Un político tan avisado como el conde de Romanones hizo colaboradores suyos a Ascarza y a Navarro Ledesma. Ascarza fué nombrado consejero de Instrucción pública y más tarde vocal de la Junta de Ampliación de Estudios.

¡De ahí no pasaron las distinciones oficiales que se le otorgaron, y que no le hicieron falta para ser la primera autoridad en la materia!

Ascarza sabía defender como nadie al Magisterio primario, porque tenía amor a la clase y porque además

amaba apasionadamente a la enseñanza.

De ello dió pruebas fehacientes costeadando durante varios años 50 títulos de Maestro y haciendo otros donativos de importancia, sin que la gente se enterase de ello. Hace poco me entregó 1.000 pesetas para las escuelas católicas de "Cruzados de la Enseñanza" y se suscribió con 25 pesetas mensuales.

En su pueblo natal hay también huellas indelebles de su generosidad, y pocos días antes de su muerte pensaba en otro donativo importante para fundar dos escuelas gratuitas en Ceredilla, donde se había afincado.

No es posible resumir en un artículo los rasgos característicos de una figura tan grande como la de Ascarza, observada en la intimidad de amigos cordiales durante medio siglo; pero baste lo dicho para añadir a los publicados algunos datos, evocados por la emoción, ante el sepulcro de un hombre que sólo tuvo dos ambiciones: trabajar mucho y emplear todo su trabajo en ser defensor del Magisterio primario, con la humildad de creer que la sociedad le daba más de lo que merecía.

Rufino BLANCO Y SANCHEZ

S E C C I O N O F I C I A L

INDICE DE LA "GACETA"

16 agosto.—Orden relativa a la autorización de formación de nóminas por horas extraordinarias. (10 agosto.)

Otras resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan. (7 y 24 julio.)

Otra ídem íd. por la Junta vecinal de Torme, Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos). (7 julio.)

Otra nombrando a don Enrique Rocafull Martínez, Profesor auxiliar numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes y Oficios de Almería. (27 julio.)

Otra ídem a don Jacinto Serrano Verona, Profesor auxiliar numerario de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo. (27 julio.)

Otra disponiendo que la Cátedra que se menciona, vacante en la Escuela Normal del Magisterio primario de Alava, sea agregada, para su provisión, a la relación inserta en la "Gaceta de Madrid" de las fechas que se expresan. (7 agosto.)

Otra nombrando a don Carlos Calatayud Gil, Presidente del Patronato lo-

cal de Formación profesional de Peñarroya-Pueblonuevo. (6 agosto.)

Otra autorizando a don Manuel Bastos Ansart, para ausentarse de España durante los meses de agosto y septiembre y para que ostente la representación oficial de este Ministerio en el Congreso que se cita. (6 agosto.)

Otra nombrando a don Fernando Cano de Santayana, Profesor auxiliar numerario de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. (27 junio.)

Otras aprobando los proyectos de obra que se mencionan. 1.º y 7 agosto.)

Otra nombrando a don Manuel Hilario Ayuso e Iglesias, Catedrático numerario de Estética del período del Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y de Letras) de la Universidad Central. (10 agosto.)

Otra concediendo la excedencia a don Tomás Baeza Moreno, Auxiliar de primera clase de este Departamento. (13 agosto.)

Otras asignando las cantidades que se indican para los contratos de arrenda-

miento de los locales que se expresan. (7 y 8 agosto.)

Otra disponiendo se considere prorrogado por el segundo semestre actual del ejercicio económico, el contrato de arrendamiento del edificio de la Escuela Normal del Magisterio primario de La Coruña. (8 agosto.)

Otra resolviendo comunicación de la Junta de Primera enseñanza de Madrid. (1.º agosto.)

Otra nombrando a don Enrique Vera Sales, Profesor auxiliar numerario de Dibujo artístico de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Toledo. (27 junio.)

Continuación de las relaciones de propuestas provisionales de nombramientos publicadas en las "Gacetas" de 11, 12, 14 y 15 del actual. (Ciudad Real, Oviedo, Córdoba, Lugo, Baleares, Pontevedra, Alicante, Murcia, Jaén y Castellón.)

17 agosto.—Orden anunciando para su provisión las plazas que se indican, vacantes en la Escuela de Ingenieros Navales. (16 agosto.)

Continuación de las relaciones de propuestas provisionales de nombramientos publicadas en las "Gacetas" de 11, 12, 14, 15 y 16 del actual. (Málaga, Madrid, Coruña, Albacete, Vizcaya, Alicante y Valladolid.)

Resolviendo expedientes para proveer por concurso-oposición las plazas de Maestras que se indican. (11 agosto.)

7 julio.—O. M. Construcciones escolares

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Tárrega (Lérida) solicitando subvención de pesetas 80.000 por el edificio que ha construido con destino a dos Escuelas graduadas, con cuatro Secciones para niños y cuatro para niñas,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del citado decreto, ha tenido a bien conceder al Ayuntamiento de Tárrega (Lérida) la subvención de 80.000 pesetas por el edificio construido con destino a dos Escuelas graduadas, con cuatro Secciones para niños y cuatro para niñas.

Madrid, 7 de julio de 1934. ("Gaceta" 16 agosto.)

7 julio.—O. M. Construcciones escolares

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Fortiá (Gerona), de la primera mitad de la subvención que se le concedió para construir directamente un edificio con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, con viviendas para los Maestros,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

Que con cargo al capítulo 4.º, artículo 1.º, concepto 9.º, subconcepto 5.º del vigente presupuesto de este Ministerio, se abone al Ayuntamiento de Fortiá

(Gerona) la cantidad de 10.000 pesetas, como primera mitad del importe de la subvención que le fué concedida por orden ministerial de 23 de abril de 1934, cuyo abono tendrá la consideración de entrega a buena cuenta, a reserva del resultado que, en su día, arrojen la última visita de inspección y la liquidación final de las obras.

Madrid, 7 de julio de 1934. ("Gaceta" 16 agosto.)

7 julio.—O. M. Construcciones escolares

Visto el expediente sobre abono al Ayuntamiento de Torremanzanas (Alicante) de la primera mitad de su subvención que por orden ministerial de 23 de marzo de 1933, se le concedió para construir directamente un edificio con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

Que con cargo al capítulo 33, artículo único, concepto 3.º del vigente presupuesto de este Ministerio correspondiente al primer semestre del año actual, se abone al Ayuntamiento de Torremanzanas (Alicante) la cantidad de 9.000 pesetas, como primera mitad del importe de la subvención que le fué concedida por orden ministerial de 23 de marzo de 1933, cuyo abono tendrá la consideración de entrega a buena cuenta, a reserva del resultado que, en su día, arrojen la última visita de inspección y la liquidación final de las obras.

Madrid, 7 de julio de 1934. ("Gaceta" 16 agosto.)

7 julio.—O. M. Construcciones escolares.

Visto el expediente sobre abono al Ayuntamiento de Jaraicejo (Cáceres) de la subvención de 36.000 pesetas que, en principio, le fué concedida por orden ministerial de 24 de febrero de 1933 para construir directamente un edificio con destino a cuatro Escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del citado decreto, ha tenido a bien conceder al Ayuntamiento de Jaraicejo (Cáceres) la subvención de 36.000 pesetas por el edificio construido con destino a cuatro Escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas. ("Gaceta" 16 de agosto.)

7 julio.—O. M. Construcciones escolares

Visto el expediente iniciado por el Ayuntamiento de Tierzo (Guadalajara), solicitando subvención del Estado para construir directamente un edificio con destino a Escuela unitaria, de asistencia mixta, y que se le facilite gratuitamente el proyecto:

Resultando que la Oficina técnica,

y por su Arquitecto don Lorenzo Gallego, ha redactado dicho proyecto, con un presupuesto de ejecución material que asciende, incluidos los honorarios por dirección de las obras, a 32.792,24 pesetas, y los honorarios por formación del proyecto 1.032,20 pesetas:

Considerando que, según establece el artículo 16 del decreto de 15 de junio de 1934, el Estado puede conceder subvenciones a los Ayuntamientos que construyan edificios con destino a Escuelas nacionales, pero su cuantía no excederá de 10.000 pesetas por cada Escuela unitaria, abonándose estas subvenciones en los dos plazos que señala dicho artículo:

Considerando que el artículo 8.º del mismo decreto dispone que, cuando los Ayuntamientos lo soliciten, el Ministerio de Instrucción pública les facilitará gratuitamente los proyectos,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se apruebe el proyecto redactado por el Arquitecto don Lorenzo Gallego, adscrito a la Oficina técnica, para la construcción por el Ayuntamiento de Tierzo (Guadalajara) de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta; y

2.º Que se conceda, en principio, al mencionado Ayuntamiento la subvención de 10.000 pesetas, que se abonará en dos plazos que señala el artículo 16 del decreto de 15 de junio de 1934, previas las oportunas visitas de inspección.

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Alájar (Huelva), solicitando subvención del Estado para construir directamente un edificio con destino cuatro Escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas, con viviendas para los Maestros, y que se le facilite gratuitamente el proyecto:

Resultando que el Arquitecto escolar, don Pedro Sánchez Sepúlveda, adscrito a la Oficina Técnica, ha redactado dicho proyecto con un presupuesto de contrata que asciende, incluidos los honorarios por dirección de las obras, a 102.845,88 pesetas, y los honorarios por formación de dicho proyecto, 2.685,03 pesetas:

Considerando que, según establece el artículo 16 del decreto de 15 de junio próximo pasado, el Estado puede conceder subvenciones a los Ayuntamientos que construyan edificios con destino a Escuelas nacionales, pero su cuantía no excederá de 10.000 pesetas por cada Escuela unitaria, abonándose estas subvenciones en los dos plazos que señala dicho artículo:

Considerando que el artículo 17 del citado decreto dispone que, cuando los Ayuntamientos soliciten casas para los Maestros, el Estado les abonará por cada una la subvención de 3.000 pesetas, previa la aprobación de los proyectos e inspección de los edificios:

Considerando que el artículo 8.º del mismo decreto dispone que, cuando los Ayuntamientos lo soliciten, el Ministerio de Instrucción pública les facilitará gratuitamente los proyectos,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se apruebe el proyecto redactado por el Arquitecto escolar don Pedro Sánchez Sepúlveda, adscrito a la Oficina Técnica, para la construcción, por el Ayuntamiento de Alájar (Huelva), de un edificio con destino a cuatro Escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas, con casa-habitación para los Maestros; y

2.º Que se conceda en principio al mencionado Ayuntamiento la subvención de 52.000 pesetas, que se abonará en los dos plazos que señala el artículo 16 del decreto de 15 de junio último, previas las oportunas visitas de inspección.—("Gaceta" 15 agosto.)

7 julio.—O. M. Construcciones escolares.

Visto el expediente incoado por la Junta administrativa de Adal, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero (Santander), solicitando subvención del Estado para construir directamente un edificio con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, con viviendas para los Maestros.

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se apruebe el proyecto, redactado por el Arquitecto don Emilio de la Torriente, para la construcción por la Junta administrativa de Adal, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero (Santander), de un edificio con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, con vivienda para los Maestros; y

2.º Que se conceda, en principio, a la mencionada Junta administrativa la subvención de 26.000 pesetas, que se abonará en los plazos que señala el artículo 16 del decreto de 15 de junio próximo pasado, previas las oportunas visitas de inspección.

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de San Vicente de las Horts (Barcelona), solicitando subvención del Estado para construir directamente un Grupo escolar con destino cuatro Secciones para niños y cuatro para niñas,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se apruebe el proyecto, redactado por el Arquitecto don Luis Girona Cuyás, para la construcción por el Ayuntamiento de San Vicente de las Horts (Barcelona) de un Grupo escolar, con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas; y

2.º Que se conceda, en principio, al mencionado Ayuntamiento la subvención de 96.000 pesetas, que se abonará en los dos plazos que señala el

artículo 16 del decreto de 15 de junio del corriente año, previas las oportunas visitas de inspección. ("Gaceta" 15 agosto.)

7 julio.—O. M. Certificaciones escolares.

Visto el expediente incoado por la Junta vecinal de Torme, Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), solicitando subvención de 18.000 pesetas por el edificio que ha construido con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 del expresado decreto, ha tenido a bien conceder a la expresada Junta vecinal la subvención de 18.000 pesetas por el edificio construido con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas. ("Gaceta" 16 agosto.)

7 julio.—O. M. Construcciones escolares

Visto el expediente sobre el abono al Ayuntamiento de Lalueza (Huesca) de la primera mitad del importe de la subvención que por orden ministerial de 11 de junio de 1932 se concedió para construir directamente un edificio con destino a cuatro Escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

Que con cargo al capítulo 4.º, artículo 1.º, concepto 9.º, subconcepto 5.º, del vigente Presupuesto de este Ministerio, se abone al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Lalueza (Huesca), la cantidad de 18.000 pesetas, como primera mitad del importe de la subvención que por orden ministerial de 11 de junio de 1932, fué concedida a dicho Municipio para la construcción directa de las cuatro Escuelas unitarias de referencia. Dicho abono tendrá la consideración de entrega a buena cuenta, a reserva del resultado que, en su día, arrojen la última visita de inspección y la liquidación final de las obras. ("Gaceta" 16 agosto.)

24 julio.—O. M. Construcciones escolares

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Castellar (Barcelona) solicitando cambio de proyecto para construir directamente dos Escuelas graduadas con cuatro Secciones cada una, para niños y niñas, y que quede subsistente la subvención de 80.000 pesetas concedida en principio por orden ministerial de 24 de mayo de 1932,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se apruebe el nuevo proyecto, redactado por el arquitecto don Emilio Sala, para la construcción por el Ayuntamiento de Castellar (Barcelona), de dos Escuelas graduadas, con

cuatro Secciones cada una, para niños y niñas; y

2.º Que quede subsistente la subvención de 80.000 pesetas concedida en principio a dicho Ayuntamiento por orden ministerial de 24 de mayo de 1932, que se abonará en los dos plazos que señala el artículo 16 del decreto de 15 de junio próximo pasado, previas las oportunas visitas de inspección. («Gaceta» 16 agosto.)

24 julio.—O. M. Construcciones escolares

Visto el expediente sobre abono al Ayuntamiento de Pallaruelo de Monegros (Huesca) de la cantidad que en principio le fué concedida por orden ministerial de 24 de febrero de 1932 para construir directamente un edificio con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del citado decreto, ha tenido a bien conceder al Ayuntamiento de Pallaruelo de Monegros (Huesca) la subvención de 16.000 pesetas por el edificio construido con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas.

Madrid, 24 de julio de 1934. ("Gaceta" 16 agosto.)

24 julio.—O. M. Construcciones escolares

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé (Huelva), solicitando subvención del Estado para construir directamente un edificio con destino a cuatro Escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se apruebe el proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio Marsat Urat, para la construcción, por el Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé (Huelva), de un edificio con destino a cuatro Escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas; y

2.º Que se conceda en principio al mencionado Ayuntamiento la subvención de 40.000 pesetas, que se abonará en los dos plazos señalados por el artículo 16 del decreto de 15 de junio de 1934, previas las oportunas visitas de inspección.

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Nerva (Huelva), solicitando subvención del Estado para construir directamente un edificio con destino a Escuela graduada, con cinco Secciones para niños, cinco para niñas y los locales, computables como grados, correspondientes a comedor con cocina; sala de reconocimiento médico y departamento de duchas,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se apruebe el proyecto, redactado por el Arquitecto don Antonio Marsá Prat, para la construcción por el Ayuntamiento de Nerva (Huelva) de un edificio con destino a Escuela graduada, con cinco Secciones para niños, cinco para niñas y los locales anteriormente citados; y

2.º Que se conceda, en principio, al mencionado Ayuntamiento la subvención de 156.000 pesetas, que se abonará en los dos plazos que señala el artículo 16 del decreto de 15 de junio de 1934, previas las oportunas visitas de inspección. ("Gaceta" 15 agosto.)

1. Agosto.—O. M. Casa-habitación

Vista la comunicación de la Junta de Primera enseñanza de Madrid, interesando de este Ministerio que se obligue al Maestro de la Escuela de niños establecida en la casa número 5 de la calle de Galileo a que abandone la vivienda que ocupa, aneja a la misma, como reiteradamente se le tiene indicado, a cambio de compromiso del Ayuntamiento de abonar la indemnización en metálico por casa-habitación a fin de instalar una nueva clase en el local que como vivienda viene ocupando:

Resultando que la Junta municipal de Madrid ha reiterado muy repetidamente al Maestro de la Escuela nacional de la calle de Galileo, número 5, don Daniel Ranz, el acuerdo que tomó de que abandone la vivienda que ocupa, abonándole, en cambio, la indemnización correspondiente y a fin de instalar una nueva Escuela en el local que viene ocupando como vivienda:

Resultando que con tal resolución de la Junta se crea una nueva Escuela, se favorece la enseñanza y el Ayuntamiento cumple con la obligación que le señala el Real decreto de 28 de febrero de 1919, el Inspector de la Zona participó a la Junta municipal y al Maestro que la Orden dimanada de la primera era perfectamente legal y que, por tanto, procedía su cumplimiento:

Resultando que el interesado alega para no cumplirla que se le irrogan con ella perjuicios de consideración, por cuanto le es preciso realizar desembolsos para la instalación, traslado y pago anticipado de rentas de la casa que tiene que alquilar y reclamó al Ayuntamiento una indemnización de 750 pesetas, condicionando a su percibo su traslado de casa:

Resultando que la Junta de Inspectores, celebrada en día 11 del pasado mes de julio, acordó que se informase en el sentido de que la resolución de la junta municipal debe ser cumplida por el Maestro:

Considerando que toda la legislación sobre este asunto (Real decreto de 7 de febrero de 1908, Real orden de 7 de diciembre de 1908, Real decreto de 28 de febrero de 1919) tiende a evitar

que las casas-habitaciones estén en el mismo edificio que las Escuelas y, desde luego, prohíbe que tenga comunicación con ellas, lo que en este caso sucede:

Considerando que el Real decreto de 28 de febrero de 1919 establece que el Ayuntamiento, no teniendo casa de su propiedad, cumple su obligación abonando la correspondiente indemnización al Maestro interesado, cuya determinación podrán tomarla en todo caso (artículo 6.º).

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que procede el cumplimiento de la Orden de la Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid a que se hace referencia. ("Gaceta" 16 agosto.)

6 agosto.—O. M. Confirmando que después de obtener Escuela por concursillo no se puede trasladar en dos años.

Visto el expediente de que se hará mérito:

Resultando que en virtud de concursillo obtuvieron sus actuales destinos en el Grupo Escolar "Joaquín Sorolla", de Madrid, los Maestros don Manuel Carnero Escribano y otros que con él recurren.

Resultando que por orden de la Dirección general de Primera enseñanza de fecha 14 de mayo ("Gaceta" del 15), se dispuso que los Maestros que obtuvieron destino en concursillos no podrán tomar parte en otros que puedan celebrarse durante el transcurso de dos años:

Resultando que contra esta disposición reclamaron los concurrentes, con fecha 31 de mayo, y la Dirección general de Primera enseñanza desestimó dicha reclamación por decreto marginal:

Resultando que los interesados se alzan ante este Ministerio contra la resolución mencionada, alegando que la orden recurrida es lesiva a sus derechos profesionales, ya que de existir al tiempo de la convocatoria, acaso no hubiesen solicitado trasladarse:

Visto el informe de la Inspección central de Primera enseñanza:

Considerando que la orden recurrida, lejos de lesionar derechos, favorece a los reclamantes, ya que éstos, al solicitar sus actuales Escuelas, hubieron de tener presente que el artículo 74 del vigente Estatuto del Magisterio primario limita en tres años la permanencia en los destinos respectivos para poder solicitar Escuela distinta a la que sirven; tiempo que se redujo a dos años en lo que respecta a concursillos por la repetida orden que se impugna:

Considerando que la Administración ha de ir fijando en cada momento oportuno, y a medida que la experiencia y las necesidades lo aconsejen, las nor-

mas a que han de ajustarse los derechos de los Maestros para acudir al concursillo, siempre mirando al mejor funcionamiento de la enseñanza.

Teniendo en cuenta que las razones aducidas por los recurrentes no desvirtúan en nada los fundamentos de la orden que se impugna y de la resolución contra la cual se recurre, antes bien los afianzan,

Este Ministerio ha tenido a bien desestimar en todas sus partes el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Carnero Escribano, don Francisco Bravo, don Nemesio González, don Alfredo Roldán, doña Eulalia Gadea, doña María del Carmen Blanco, don Luis Conejo, don Luis Huerta, don J. García, doña María Josefa Varela, doña Vivtoria Angulo, doña María del Pilar Tello, doña Josefina Alvarez, doña Aurora Villaoz, doña Nemesia Rodriguez, doña María Josefa Fernández, doña Petra Blanco y doña Soledad Porras, Maestros del Grupo Escolar "Joaquín Sorolla", de Madrid. ("Gaceta" 14 agosto.)

7 agosto.—O. M. Escuelas Normales.

Vacante en la Escuela Normal del Magisterio primario de Alava, por fallecimiento de su titular, la Cátedra de Metodología de la Geografía,

Este Ministerio ha acordado que dicha plaza de Geografía sea agregada, sin más anuncio, a las vacantes que para su provisión por concurso de traslado entre Profesores numerarios aparecen en la relación inserta en la "Gaceta de Madrid" de esta misma fecha, y pueda ser solicitada en el plazo y de acuerdo con los preceptos contenidos en la Orden ministerial de 30 de julio pasado ("Gaceta" de 5 de agosto siguiente). («Gaceta 16 agosto.)

LAS PALMAS

Acuerdo de la Junta de Gobierno celebrada el día 26 de julio de 1934.

Convocatoria

Normas propuestas por la Junta de Gobierno de esta Escuela y aprobadas por el Claustro de la misma para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Maestro de Sección, vacante en la Graduada aneja a este Centro, de acuerdo con lo que disponen los artículos 116 y 117 del Reglamento vigente de las Escuelas normales.

Estas normas son las que a continuación se expresan:

1.ª Solamente podrán tomar parte en este concurso-oposición los Maestros en ejercicio activo pertenecientes al primer Escalafón del Magisterio Nacional Primario, circunstancia que acreditarán mediante la correspondiente hoja de servicios, debidamente certificada por las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

2.ª Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Director de la Escuela Normal del Magisterio de Las Palmas, en el plazo improrrogable de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la "Gaceta de Madrid", y acompañarán a la instancia, con carácter obligatorio, una Memoria referente a organización de una Escuela graduada.

3.ª La Junta clasificadora estará constituida por cinco Jueces, que se designará por el Claustro de esta Normal una vez que se haya hecho pública la lista de solicitantes.

4.ª Los aspirantes admitidos realizarán las siguientes pruebas:

a) Responder a las objeciones que a cada opositor hagan los Profesores de la Junta que ha de juzgar estos ejercicios, sobre el contenido de la Memoria presentada.

b) Hacer comentarios por escrito, durante el tiempo máximo de dos horas, a un párrafo de una obra clásica de Pedagogía designado por la Junta clasificadora; trabajo que efectuarán a la vez todos los actuantes.

c) Explicar a una Sección de niños, y en media hora de tiempo, una lección, sacada a la suerte entre las contenidas en un cuestionario redactado por el Tribunal momentos antes de comenzar el ejercicio.

En esta prueba el opositor podrá disponer de una hora para preparar el ejercicio, y una vez efectuado le serán hechas objeciones por el Tribunal.

d) Realizar un trabajo psicológico señalado por el Tribunal en un plazo de quince minutos.

5.ª Ninguno de los ejercicios serán eliminatorios. Todos ellos, separadamente, serán calificados por los miembros del Tribunal, quienes podrán conceder de 0 a 10 puntos, sumándose a esta puntuación la previa de méritos y servicios debidamente justificados.

Esta puntuación previa se hará de la forma siguiente:

Por cada sobresaliente obtenido en la carrera del Magisterio o en asignaturas conmutadas para la misma, 0,10 puntos.

Por reválida voluntaria con calificación de aprobado, 3 puntos.

Por reválida voluntaria con calificación de sobresaliente, 5 puntos.

Por reválida obligatoria con calificación de sobresaliente, 4 puntos.

Por premios extraordinarios en la carrera de Maestro, 3 puntos.

Por el título de Bachiller, plan de 1.50 puntos.

Por el Título de Bachiller, plan de 1903 o universitario, 3 puntos.

Por el título de Maestro normal, 10 puntos.

Por el título de Perito en cualquier Facultad, 10 puntos.

Propuestas provisionales del concurso

Publicadas en la "Gaceta" y que se refieren a los Maestros y Maestras que solicitaron una sola provincia y les corresponde en primer lugar

(Continuación de la página 408.)

Número 1.078 E, grupo D.—Don Joaquín Arasa Barberá, de Tornafort, con 2-4-5; para Horta de San Juan, unitaria número 2 (Tarragona); A.

MAESTRAS

Número 7.328, grupo C.—Doña Teresa Mateu Ferrer, excedente, de Fontcuberta (Gerona), con 6-6-20; para la unitaria número 2, de Roquetas; Serie A.

Número 6.277, grupo C.—Doña Consuelo Giralt Marqués, de Freginals (Tarragona), con 5-4-5; para la unitaria número 2, de Uldecona; Serie A.

Número 7.869, grupo C.—Doña María del Carmen Espuni Alexandri, de Bitein (Tarragona), con 5-3-0; para la unitaria de San Vicente-Tortosa; Serie A.

Número 8.727, grupo C.—Doña Francisca Velles Muntaner, de Pradell (Tarragona), con 5-1-14; para la unitaria de Bellmunt de Ciurana; Serie A.

Número 8.961, grupo C.—Doña Mariana Cardó Aguil, de Sudanell (Tarragona), con 35-16; para la unitaria de Altafulla; Serie B.

Número 4.191, grupo D.—Doña Eustaquia Pujolar Planas, excedente, con 11-8-10; para la de párvulos número 5 de Tarragona; Serie D.

Número 669 E, grupo D.—Doña María del Pilar Menéndez Balada, de Valce-

Por el Título de Perito en cualquiera de sus ramas, 4 puntos.

Por certificaciones de estudios referentes a alguna especialidad de carácter pedagógico (Educación física, Enseñanza agrícola, Apicultura, cursos de Dibujo, Trabajos manuales u organización de instituciones post y circun-escolares, colonias, cantinas, bibliotecas, 3 puntos.

Por certificaciones referentes a estudios realizados con miras al perfeccionamiento de la Enseñanza, Puericultura, Enseñanza del hogar, Jardinería, 5 puntos.

Por obras publicadas de carácter pedagógico y conceptuadas de mérito, a juicio de la Comisión calificadora, de 4 a 10 puntos.

Por cada voto de gracias, 2 puntos.

6.ª Sumados todos los puntos correspondientes a cada concursante y obtenida la media aritmética resultante, el Tribunal calificador, después de

levantar acta de todo lo actuado, formulará la propuesta, entregándola al señor Director de esta Escuela para que éste la eleve a la Superioridad. ("Gaceta" 14 agosto.)

bre (Barcelona), con 2-4-7; para la graduada de Alcover; Serie A.

Número 15.096, grupo D.—Doña Josefa Hugas Francesch, de Guiamet (Tarragona), con 13-1-0; para la unitaria de Almoher. Serie de menos de 500 habitantes.

Número 15.241, grupo D.—Doña Delina Regull Porqueras, de Masboqueras (Tarragona), con 0-8-0; para la unitaria de Ulldemolins; Serie A.

Número 2.560, segundo Escalafón.—Doña María Sain Sabatell, de Torrefontanebelle (Tarragona), con 10-3-0; para la unitaria de Vilella Baja. Menos de 500 habitantes.

Número 2.897, segundo Escalafón.—Doña Josefa Rodríguez Mayor, de Botarell (Tarragona), con 6-9-1; para la mixta de Piugdelff Perafort. Menos de 500 habitantes.

Número excedente, grupo D.—Doña Dolores Moreno Aguilar, de Linares de Mora (Teruel), con 2-4-28; para la Sección graduada de Gandesa; Serie A.

HUESCA

MAESTROS

Número 2.005, grupo B.—Don José Samá Calucho, de Ontiñena; con 18-4-0; para Fraga, unitaria número 1, B.

Número 666 E, grupo D.—Don Silvestre Caudevilla Lasheras, de Currás (Lugo); con 3-0-16; para Costeán, unitaria.

Número 60 F, grupo D.—Don Graciano Estaún Ramón, de Carteira (Lugo); con 1-1-11; para Estadilla, unitaria número 1, A.

Número 17.082, grupo D.—Don Miguel Serra Tomás, de San Martivell (Gerona); con 8-5-3; para Gavin, mixta.

Número 17.686, grupo D.—Don Mariano Pascual Sanagustín, de Hoz de Jaca (Huesca); con 15-1-25; para Torre de Esera, unitaria-Graus; menos de 500 habitantes.

Número 17.779 bis, grupo D.—Don Pacifico Ubieta Mainer, de Tormillo (Huesca); con 5-11-20; para Laguarres, mixta; menos de 500 habitantes.

Número 17.794, grupo D.—Don Segundo López Ferrero, de Aquilué (Huesca); con 6-7-4; para Sasa de Labadiado, mixta; menos de 500 habitantes.

Número 18.082, grupo D.—Don Mariano Sampietro Ena, de Santa Eulalia de la Peña (Huesca); con 9-8-11; para Bespén, unitaria; menos de 500 habitantes.

Número 18.726, grupo D.—Don Bienvenido Sarasa Moliner, de Bernues (Huesca); con 0-8-0; para Berdún, unitaria, A.

Número 28 F, grupo D.—Don Manuel

Palacio Alastrué, de Pueyo de Santa Cruz; con 0-3-0; para Salas Altas, unitaria, A.

Número 1.400 H, grupo D.—Don José María España Andreu, de Samitier; con 0-0-0; para Laspuña, unitaria; menos de 500 habitantes.

Número 1.643 H, grupo D.—Don Eugenio Lores Muzás, de Latorre; con 0-0-0; para Monesma de San Juan, mixta-Elche (Huesca); menos de 500 habitantes.

Número 1.716, grupo D.—Don José Novales Escartín, de Belsierre (Huesca); con 0-0-0; para Santa Cilia de Jaca, unitaria; menos de 500 habitantes.

Número 1.737 H, grupo D.—Don Andrés Tosat Cabezas, de Las Defragadas (Oviedo); con 0-0-0; para Embún, unitaria, A.

Número 2.725, segundo Escalafón.—Don Simeón del Río Jiménez, de Fraella (Huesca); con 4-1-0; para Valanca, unitaria, Binaced.

Número 1.541, segundo Escalafón.—Don José María Bergua Sauras, de Arbanies (Huesca); con 3-9-13; para el Pueyo de Jaca, unitaria.

MAESTRAS

Número 2.218, grupo B.—Doña Eustaquia Campo Palacio, de Almudévar (Huesca), con 11-8-0; para Casas de Beneficencia, número 1, Serie A.

Número 3.690, grupo C.—Doña Trinidad Boo Gallán, de Azlor (Huesca), con 3-5-0; para Viu, mixta, Linas de Broto. Menos de 500 habitantes.

Número 1.014 H, grupo D.—Doña Pilar García Bandres, de Berbegal (Huesca), con 0-0-0; para Laluega, unitaria número 2, Serie A.

Número 1.504, grupo D.—Doña Felisa Serrate Castejón, de Parruelo (Huesca), con 0-0-0; para Castejón de Monegros, unitaria número 1, Serie B.

Número 2.471, de 1931, grupo D.—Doña Cándida Fillat Laruy, de Lecina (Huesca), con 0-0-0; para Benavente, mixta, Graus, Serie menos de 500 habitantes.

Número 14.900, grupo D.—Doña Catalina Cera Marro, de Peraltilla (Huesca), con 0-8-0; para la unitaria de Hoz de Barbastro, Serie A.

Número 15.152, grupo D.—Doña Sabina Latorre Arias, de Alberuela de Tubo, con 0-8-0; para Santalecina, párvulos.

Número 15.155, grupo D.—Doña Felisa Abad Salcedo, de Alcalá de Gurrea (Huesca), con 0-8-0; para Anzanigo, unitaria. Menos de 500 habitantes.

Número 15.246, grupo D.—Doña Generosa Latre Cebollero, de Olán (Huesca), con 0-8-0; para la unitaria número 2 de Bielsa, Serie A.

Número 15.439, grupo D.—Doña María Latorre Rivares, de Caballera (Hues-

ca), con 0-8-0; para la unitaria de Santa Liestra. Menos de 500 habitantes.

Número 15.749, grupo D.—Doña Lucía Garcés Calvo, de Chiro (Huesca), con 0-8-0; para la unitaria de Puente de Montaña. Menos de 500 habitantes.

Número 873, segundo Escalafón.—Doña Eusebia Ramona Clavero, de Espot (Lérida), con 35-5-9; para la unitaria de Bespen. Menos de 500 habitantes.

Número 1.556, segundo Escalafón.—Doña Purificación Rivera Duaso, de Buesa (Huesca), con 21-8-8; para Castillasabas, mixta. Menos de 500 habitantes.

Número 1.347, segundo Escalafón.—Doña Gregoria Viñuales Escartín, de Mipanas (Huesca), con 19-0-12; para la mixta de Arascues. Menos de 500 habitantes.

Número 1.316, segundo Escalafón.—Doña María Concepción Palafin Ascaso, de Torres de Monte (Huesca), con 18-11-17; para la mixta de Sipan. Menos de 500 habitantes.

Número 810, segundo Escalafón.—Doña Angeles Luna Morlán, de Salinas de Hoz (Huesca), con 16-3-0; para la mixta de Guardia-Hoz de Barbastro, Serie menos de 500 habitantes.

Número 2.323, segundo Escalafón.—Doña Concepción Alvarez Martínez, de Nacha (Huesca), con 8-3-0; para Aler-Benabarre, unitaria. Menos de 500 habitantes.

Número 3.057, segundo Escalafón.—Doña Juana Alvira Viñuales, de Artasona (Huesca), con 8-2-22; para Laperdiguera, unitaria. Menos de 500 habitantes.

Número 3.177, segundo Escalafón.—Doña María García Expósito, de Ceresa (Huesca), con 7-11-0; para la mixta de Escalona-Puertolas. Menos de 500 habitantes.

Número 1.467, segundo Escalafón.—Doña Casimira Baldellou Domec, de Ortila (Huesca), con 5-1-16; para Laguarres, unitaria. Menos de 500 habitantes.

Número 4.074, segundo Escalafón.—Doña Emilia Barea Lines, de San Esteban del Mall (Huesca), con 4-10-12; para la unitaria de El Tormillo. Menos de 500 habitantes.

Número 3.423, segundo Escalafón.—Doña Irene Rodrigo Ponzano, de Artaso (Huesca), con 4-1-0; para Valcarca Binaced. Menos de 500 habitantes.

Número 4.070, segundo Escalafón.—Doña Eufemia Vidalle de Antonio, de Palo (Huesca), con 3-10-26; para Castejón de Sobrarbe, mixta. Menos de 500 habitantes.

Número alta, segundo Escalafón.—Doña Juliana Arnal Laguarda, excedente del Pueyo de Jaca (Huesca), con 3-1-9; para Guaso, unitaria. Menos de 500 habitantes.

CUENCA MAESTROS

Número 7.573, grupo C.—Don Eulogio Aureo García Sánchez, de Torrubiá del Campo (Cuenca), con 9-6-0; para Puente de Pedro Naharro, número 2, A.

Número 6.143, grupo C.—Don Félix Julián Lara García, de La Roda (Albacete), con 4-1-16; para Valverde del Júcar, Sección graduada, A.

Número 18.286, grupo D.—Don Dimas López González, de Campillos de Sierra, con 7-4-29; para Cölliga, mixta. Menos de 500 habitantes.

Número 475 C, grupo D.—Don Celedonio Villagarcía Gómez, de Coristanco (La Coruña), con 3-4-17; para Villares del Saz, unitaria, A.

Número 686 C, grupo D.—Don Daniel Martínez Pintado, de Ferreira (La Coruña), con 3-4-17; para Sisante, número 2, A.

Número 17.449, grupo D.—Don Leopoldo Domínguez Aparicio, de Buenache de la Sierra Cuenca), con 9-6-16; para Valdeganga de Cuenca, mixta. Menos de 500 habitantes.

Número 17.707, grupo D.—Don Nicolás Brihuega Contreras, de Alcohujate (Cuenca), con 7-8-0; para Culebras, mixta. Menos de 500 habitantes.

Número 17.852, grupo D.—Don Felipe Soriano Calleja, de Los Huertos de Moya (Cuenca), con 5-9-24; para Pedro Izquierdo-Moya. Menos de 500 habitantes.

Número 18.333, grupo D.—Don Jorge del Pozo y de la Cruz, de Huerta del Marquesado (Cuenca), con 7-10-0; para Ribagorda. Menos de 500 habitantes.

Número 18.570, grupo D.—Don Máximo Sanz Díaz, de Mariana (Cuenca), con 0-8-0 para Montalvo, A.

Número 18.602, grupo D.—Don Francisco Jiménez García, de Agarra (Cuenca), con 0-8-0; para Almonacid del Marquesado, A.

Número 18.698, grupo D.—Don Juan Julián Martínez y Martínez, de Gascas (Cuenca), con 0-8-0; para Rubielos Bajos, A.

Número 76 F, grupo D.—Don Germán Sáiz Díaz, de Villaescobedo de Valdelucio (Burgos), con 0-3-0; para Albaladejo del Cuende, A.

Número 798 H, grupo D.—Don Aquilino García Arroyo, de Alcochej de la Estrella (Cuenca), con 0-0-0; para Cañada Juncosa, unitaria, A.

Número 946 H, grupo D.—Don Andrés Torijos Hortelano, de Cabrejas (Cuenca), con 0-0-0; para Valera de Abajo, A.

Número 982 H, grupo D.—Don Jacinto Luis Cañete Calvo, de Ameijenda (La Coruña), con 0-0-0; para Honrubia número 2, B.

Número 1.271 H, grupo D.—Don Quintín López Martínez, de Granja de Cam-

palvo (Cuenca), con 0-0-0; para Las Majadas, A.

Número 2.683 bis, segundo Escalafón. Don Benjamín Félix Contrelas, La Parrá excedente, de Portalrubio de Guadamajud (Cuenca), con 5-11-4; para Sotoca, mixta.

MAESTRAS

Número 468, grupo C.—Doña Fermi-na Trigo y Cirdente, de Nogales (Cuenca), con 22-0-0; para Cuenca, "Benito Pérez Galdós"; Serie C.

Número 3.869, grupo C.—Doña Presentación Hernández Hernández, de Horcajada de la Torre (Cuenca), con 20-11-10; para Sección graduada número 3, Serie C.

Número 4.069, grupo C.—Doña Eustasia Monroya Bachiller, de Cerezo (Guadalajara), con 17-4-0; para la Sección graduada número 1; Serie A.

Número 5.741, grupo D.—Doña Patrocinio S. Martínez Martínez, de Vilar de Olalla (Cuenca), con 13-7-0; para la Sección graduada número 6; Serie A.

Número 9.212, grupo C.—Doña María Paraíso Jiménez, de Torrubiá del Campo (Cuenca), con 3-5-15; para Fuente de Pedro Naharro; Serie B.

Número 4.896, grupo C.—Doña Angeles Sánchez Algaba Correa, de Montilla del Palancar, con 3-3-15; para El Peral; Serie A.

Número 15.366, grupo D.—Doña Emilianita Alonso Huerta, de la Cierva (Cuenca), con 0-8-0; para Campillo de Alto-buey, unitaria número 2; Serie B.

Número excedente, grupo D.—Doña Aurora Luis Andrés, de Hemarejos (Cuenca), con 0-9-25; para Landete, niñas número 2; Serie A.

Número 1.980 H.—Doña Encarnación Zamora Millán, de El Picazo (Cuenca), con 0-0-0; para Saelices; Serie B.

Número 2.030 H, grupo D.—Doña Carmen Agudo Collada, de Puebla del Salvador (Cuenca), con 0-0-0; para Suceda del Río; Serie A.

Número 295, excedente segundo Escalafón.—Doña Carmen Usón García de Riaño, de Solórzano (Santander); para Portilla. Menos de 500 habitantes.

Número 2.090, segundo Escalafón.—Doña Elisa Nieto Berbé, de Laguna Seca (Cuenca), con 2-55-17; para San Pedro de Palmishe. Menos de 500 habitantes.

LEON

MAESTROS

Número 3.125, grupo B.—Don Patricio López González, de La Red (León), con 29-1-17; para León, barrio de las Ventas de Nava, número 2; Serie B.

Número 4.039, grupo C.—Don Benigno Fernández Alvarez, de Villar de Traviesas (León), con 20-10-0; para Ponferrada, número 2; Serie B.

Número 6.392 bis, grupo C.—Don Jo-

sé Alonso del Barrio, de Morales del Arcediano, con 15-8-21; para Astorga, número 2; Serie B.

Número 9.226, grupo C.—Don Santiago Marqués y Marqués, de Santa Elena de Jamur, con 11-11-14; para La Bañeza, Sección graduada, Serie G.

Número 4.197, grupo C.—Don Lucas Castro Mayo, de Mansilla de las Mulas (León), con 7-10-0; para Villamañán, número 4; Serie A.

Número 10.521, grupo C.—Don Froilán Álvarez Fernández, de Auteiro de San Román de Moreda (Lugo), con 6-9-3; para La Robla, número 4; Serie B.

Número 9.389, grupo C.—Don Rafael Mendaña García, de Corbón del Sil (León), con 6-9-0; para Mazorrosa, número 1; Serie A.

Número 4.164, grupo C.—Don Benito Fernández González, de Piedrasecha (León), con 5-3-0; para Canales; Serie A.

Número 10.728, grupo C.—Don Miguel Morán Torrado, de Pradorrey (León), con 5-2-27; para Castrocaldón, número 1; Serie B.

Número 9.227, grupo C.—Don Heliodoro Ordán Goyanes, de Quilós (León), con 3-9-21; para Casabelos, Sección graduada; Serie D.

Número 247 E, grupo D.—Don Esteban González Fuertes, de Palaciosmil (León), con 3-0-15; para Alcovar de la Encomienda; Serie A.

Número 549 E, grupo D.—Don Pablo Ramos Cordero de Palacios, de Compludo (León), con 3-0-12; para Villaobispo de Oteros; Menos de 500 habitantes.

Número 823 E, grupo D.—Don Restituto Arenas Martínez, de Villar de Muveres (Lugo), con 2-11-28; para Talleguillos del Campo; Serie A.

Número 996 E, grupo D.—Don Jesús González del Burgo, de Villamartin de la Abadía (León), con 2-4-0; para Sueros; Serie A.

Número 102 F, grupo D.—Don Godofredo Otero Jalán, de Ocega (León), con 1-1-26; para Llarena; menos de 500 habitantes.

Número 250 F, grupo D.—Don Gumerindo Fernández Silva, de Cobrana (León), con 1-1-25; para Quintana de Balboa; menos de 500 habitantes.

Número 17.030, grupo D.—Don Nicolás Vicente Martínez, de Vega de Infanzones (León), con 23-2-25; para San Román el Antiguo; menos de 500 habitantes.

Número 17.119, grupo D.—Don Emiliano Alonso López, de Quintanilla (León), con 17-11-4; para Tendal; menos de 500 habitantes.

Número 17.561, grupo D.—Don Senén Rodríguez Alonso, de Genestosa (León), con 4-1-0; para Villagusán; menos de 500 habitantes.

Número 17.693, grupo D.—Don Anibal Muñoz Marcos, de Palazuela de Es-

lonza (León), con 15-0-0; para Valdelafuente; menos de 500 habitantes.

Número 17.721, grupo D.—Don Martín Martínez Velasco, de Pradilla (León), con 7-10-0; para Santa Marina del Sil; menos de 500 habitantes.

Número 18.262, grupo D.—Don Hermínio González Díez, de Camposalinas (León), con 10-6-0; para Formiguones; menos de 500 habitantes.

Número 18.418, grupo D.—Don Rafael Canseco Boisán, de San Miguel de las Dueñas (León), con 7-2-22; para Sopena de Carneros; menos de 500 habitantes.

Número 18.435, grupo D.—Don Nicolás Alonso Cuesta, de Yugueros (León), con 6-1-0; para Sahelices de Sabero; menos de 500 habitantes.

Número 258 F, grupo D.—Don Alfredo Miguel Mancebo, de Villar de Lantero (Oviedo), con 0-3-0; para Dehesas, mixta, A.

Número 382 H, grupo D.—Don Manuel López López, de Perlavia (Oviedo), con 0-0-0; para Sorbeira; menos de 500 habitantes.

Número 412 H, grupo D.—Don Maximiliano Frías Hidalgo, de Biso (Pontevedra), con 0-0-0; para Santiago Milla; menos de 500 habitantes.

Número 548 H, grupo D.—Don Fernando Rubio Álvarez, de Abegondo (Coruña), con 0-0-0; para Caboalles de Abajo, mixta; A.

Número 666 H, grupo D.—Don Francisco de Paz Álvarez, de Trives (Orense), con 0-0-0; para Santigomillas; menos de 500 habitantes.

Número 796 H, grupo D.—Don Juan Antonio Casanueva Sogo, de Carballino (Zamora), con 0-0-0; para Villaverde de Arriba; menos de 500 habitantes.

Número 873 H, grupo D.—Don Anastasio Benítez Casado, de Mozóndiga (León), con 0-0-0; para Chozas de Arriba; menos de 500 habitantes.

Número 879 H, grupo D.—Don Julián Rodríguez Rodríguez, de Aralla (León), con 0-0-0; para Oblanca; menos de 500 habitantes.

Número 1.279 H, grupo D.—Don Cecilio Andrés Fernández, de Antofán del Valle (León), con 0-0-0; para Puebla de Lillo; menos de 500 habitantes.

Número 1.302 H, grupo D.—Don José Delgado Paniagua, de Santa Coloma de las Arrimadas (León), con 0-0-0; para Riaseco de Tapia; mixta; A.

Número 1.421 H, grupo D.—Don Cirilo García Valderrey, de La Mora (León), con 0-0-0; para La Chana; menos de 500 habitantes.

Número 1.524 H, grupo D.—Don Braulio Rodríguez Ortiz, de Antofán del Páramo (León), con 0-0-0; para Rivas de la Valduerma; menos de 500 habitantes.

Número 2.073 H, grupo D.—Don Santiago Núñez Álvarez, de Manzanedo (León), con 0-0-0; para San Esteban del Toral; menos de 500 habitantes.

Número 1.025, segundo Escalafón.—Don Wenceslao Fernández Álvarez, de Azadón (León), con 19-1-14; para Espinosa de la Rivera; menos de 500 habitantes.

Número 3.725, segundo Escalafón.—Don Maximino Fernández Bardón, de Tojos (León), con 18-3-0; para Castro de la Loba; menos de 500 habitantes.

Número 1.913, segundo Escalafón.—Don Fernando Muñoz Pérez, de Velilla de los Oteros (León), con 14-4-0; para Corvillos de los Oteros; menos de 500 habitantes.

Número 2.670, segundo Escalafón.—Don Timoteo Castro Robles, de Castro del Condado (León), con 10-6-0; para Ambaguas del Corueño; menos de 500 habitantes.

Número 1.428, segundo Escalafón.—Don Sandalio Ramos Manzano, de Piniella de Fermoselle (Zamora), con 8-9-0; para La Cuesta; menos de 500 habitantes.

Número 1.472, segundo Escalafón.—Don Antolín Quiroga Reyero, de San Juan de la Mota, con 8-8-0; para San Miguel de Arganza; menos de 500 habitantes.

Número 3.173, segundo Escalafón.—Don Florentino Rodríguez Mallo, de Sabugo (León), con 8-1-0; para Barrio de la Puente; menos de 500 habitantes.

Número 618, segundo Escalafón.—Don Valentín Fernández González, de Pozuelo (León), con 7-9-26; para Santiago del Molinillo; menos de 500 habitantes.

Número 950, segundo Escalafón.—Don Matías Rojo Fernández, de Horcadas (León), con 7-0-0; para Carande; menos de 500 habitantes.

Número 3.472, segundo Escalafón.—Don Inocente Álvarez González, de Santa Cruz de Montes (León), con 7-3-0; para Villaverde de los Cestos; menos de 500 habitantes.

Número 3.777, segundo Escalafón.—Don Sandalio López Ferreras, de Valdelaloba (León), con 6-5-15; para Fuentes de los Oteros; menos de 500 habitantes.

Número 2.511, segundo Escalafón.—Don José Fernández Díez, de Chano (León), con 4-0-0; para Campelo; menos de 500 habitantes.

Número omitido, segundo Escalafón.—Don Aquilino Rodríguez Gómez, de Indultado de Rojeruelos del Páramo (León), con 1-2-27; para Benuza; menos de 500 habitantes.

Número 17.193, grupo D.—Don Manuel Cabrero y Pan, de Veguellina de Fondo, con 3-10-7; para Brineda; menos de 500 habitantes.

MAESTRAS

Número 2.571, grupo E.—Doña Juliana González Fernández, de Villamoros de las Regueras (León), con 31-11-20; para Barrio de las Ventas de Nava, número 3; Serie B.

Número 4.871, grupo C.—Doña María Escudero Losada, de Carracedo del Monasterio (León), con 31-6-15; para Barrio de la Vega, niñas número 2; Serie B.

Número 8.268, grupo C.—Doña María Álvarez González, de Cabrara de Almanza (León), con 12-9-7; para la Sección graduada de Ponferrada; Serie C.

Número 8.111, grupo C.—Doña María Arujo Santos, de Cubillos del Sil (León), con 8-7-26; para la unitaria número 1, de Ponferrada; Serie C.

Número 7.962, grupo C.—Doña Filomena Álvarez Rodríguez, de Careñes (Oviedo), con 7-4-0; para La Robla, niñas número 2; Serie A.

Número 6.433, grupo C.—Doña María Gloria López Gómez, de Columbianos (León), con 6-0-11; para la Escuela de niñas número 3, de Ponferrada; Serie A.

Número 8.045, grupo C.—Doña Felicitas Fernández Guzmán, de Carracedo (León), con 4-1-0; para Quintela de Barjas.

Número excedente, grupo C.—Doña María Concepción Arias García, de Sajamonde (Pontevedra), con 3-11-0; para párvulos de Santa Lucía; Serie A.

Número 6.625, grupo C.—Doña María del Carmen Zapico y Ramos, de Piñeiro (La Coruña), excedente, con 3-1-25; para Llanos de Alba; Serie B.

Número 1.354, segundo Escalafón.—Doña Florinda Méndez Domínguez, de San Pedro de Trones (León), con 22-10-13; para Castroquilamo, mixta; menos de 500 habitantes.

Número 14.500, grupo D.—Doña Felicitas Hernández Vaquero, de Valdesandinas (León), con 0-8-0; para San Román de la Vega; Serie B.

Número 14.649, grupo D.—Doña Maximina Amparo Fraile Lastras, de Posadilla de la Vega (León), con 0-8-0; para Santa María del Páramo, niñas número 2; Serie B.

Número 2.218, segundo Escalafón.—Doña Laurentina Fernández Díez, de Montueto (León), con 13-7-0; para Valdepiélagos; menos de 500 habitantes.

Número 7.941, grupo C.—Doña Aurelia Fernández, de Semado (Oviedo), con 3-8-26; para la número 1, de Corullón; Serie A.

Número 425, de 1928, grupo D.—Doña Filomena Pérez Laguna, de Gasol (Lérida), con 0-3-0; para Valdeldo; mixta.

Número 346, de 1928, grupo D.—Doña Rosario Pedrosa Blanco, de Santa María de Mora (Coruña), con 0-3-0; para Gordoncillo, unitaria número 2.

Número 519, de 1928, grupo D.—Doña Jenara Fernández García, de Soto del Valdeón (León), con 0-3-0; para Cijurjedas; mixta.

Número 1.952, segundo Escalafón.—Doña Felisa González Delgado, de Cazamuecos (León), con 6-6-14; para Villoria de la Jurisdicción.

Número 2.094, segundo Escalafón.—Doña Felicitas del Puerto Garbar, de

Las Medulas (León), con 13-7-0; para Lago de Carrucedo.

Número 2.327, segundo Escalafón.—Doña Teresa Giganto del Valle, de Veneros (León), con 5-2-21; para Sahechipres de Rueda.

Número 14.952, grupo D.—Doña Matilde Martín Alonso, de Ruitelán (León), con 0-8-0; para Almazara.

Número 3.391, segundo Escalafón.—Doña Benigna González, Álvarez, de La Llama (León), con 9-3-13; para Beberino, mixta.

Número 15.571, grupo D.—Doña Piedad Fuertes Melcón, de Rodanillo (León), con 0-8-0; para Canales; Serie A.

Número 3.702, segundo Escalafón.—Doña Felipa Gutiérrez, Gutiérrez, de La Milla del Río (León), con 3-11-27; para La Seca.

Número 3.712, segundo Escalafón.—Doña María Magdalena del Valle Argüello, de Villaza (León); con 4-4-6; para Candanedo de Boñar.

Número 3.752, segundo Escalafón.—Doña Bernarda Díez y García-Arribas, de San Cipriano del Condado (León), con 3-6-9; para Ciñera.

Número 3.798, segundo Escalafón.—Doña Felisa Carre Morán, de Valdecañada (León), con 4-3-9; para San Andrés de Montejos.

Número 15.824, grupo D.—Doña Josefa Díez Pérez, de Cela (León); con 0-8-0; para Matarrosa; Serie A.

Número 15.878, grupo D.—Doña María Fuertes del Río, de Siero de la Reina (León), con 0-8-0; para Bustillo del Páramo; Serie A.

Número 4.129, grupo segundo Escalafón.—Doña María del Consuelo Gutiérrez Alonso, de Folledo (León); con 4-5-19; para Vega de Gordón.

Número 16.087, grupo D.—Doña Rosa Rodríguez González, de Villabrino (León), con 0-8-0; para Camponaraya; Serie A.

Número 16.105, grupo D.—Doña Valentina González Álvarez, de Marentes (Oviedo), con 0-8-0; para Garaño.

Número alta, grupo segundo Escalafón.—Doña María Mercedes Sierra Miguel, de Lourido (Oviedo); con 2-5-10; para Valle de Mansilla.

Número 1.459, grupo segundo Escalafón.—Doña Eugenia Prieto Rodríguez, de Quintanilla del Valle (León), con 21-0-24; para La Carrera.

Número 1.657, grupo segundo Escalafón.—Doña Ana Cabero Álvarez, de Mantilla de la Vega (León), con 13-5-26; para Matalobos del Páramo.

Número 2.292, segundo Escalafón.—Doña Aurea López Gutiérrez, de Rodeiros (León), con 13-2-0; para Villafefie.

Número 1.865, segundo Escalafón.—Doña Felisa Mayor Pérez, de Cuevas del Valderrey (León), con 12-11-0; para Castrillo de las Piedras.

Número 2.419, segundo Escalafón.—

Doña Ramona Rodríguez Nava, de Nava de los Oteros (León), con 10-6-23; para Gigosos de los Oteros.

Número 2.523, segundo Escalafón.—Doña Valentina Baños Merino, de Villapecelli (León), excedente, con 11-1-8; para Grañeras.

Número 513, segundo Escalafón.—Doña Teresa Hurtado Novo, de San Cristóbal de Valdeza (León), con 7-11-0; para Campo, en Ponferrada.

Número 3.601, segundo Escalafón.—Doña María C. Martínez Charro, de San Fiz de Seo (León), con 7-6-0; para Tornero de Jazmuz.

Número 3.456, segundo Escalafón.—Doña Licinia Visa Ibáñez, de Salentinos (León), con 7-10-0; para Val de Fresno.

Número 2.533, segundo Escalafón.—Doña Heliodora García Ramos, de Rada (Santander), con 7-5-14; para Antimio de Arriba.

Número 3.289, segundo Escalafón.—Doña Flora Ramos Martínez, de Villaselán (León), con 7-0-2; para Marne.

Número 2.761, segundo Escalafón.—Doña María Ibdulia Lobato Lago, de Villadecañas (León) con 6-11-25; para Barrio de Villanueva.

Número 4.422, segundo Escalafón.—Doña María Encarnación González Alonso, de Primout (León), con 5-6-9; para Paradilla de Gordón.

Número 3.184, segundo Escalafón.—Doña María F. Llorente de la Miana, de Bercianes del Camino (León), con 5-4-7; para Villarroaño.

Número 2.293, segundo Escalafón.—Doña Francisca Alarma de Castro, de Rabanal de Fernar (León), con 5-3-0; para Chozas de Abajo.

Número 3.681, segundo Escalafón.—Doña María D. Fuertes Gigante, de Valverde de Curueño (León), con 5-2-29; para Fresmellino del Monte.

Número 3.899, segundo Escalafón.—Doña Francisca Macías Blanco, de Hurgas de Babia (León), con 4-6-22; para Pardabé.

Número 4.130, segundo Escalafón.—Doña Antonia Mata Sacristán, de San Pedro de Paradela (León), con 3-11-23; para Narayola.

Número 4.192, segundo Escalafón.—Doña Matilde Moray Huerga, de Caserías (Oviedo), con 3-11-9; para Roperuelos del Páramo.

Número 4.120, segundo Escalafón.—Doña Saturnina Miguélez Hernández, de San Miguel de las Dueñas (León), con 3-10-27; para Barrientos.

Número 4.284, segundo Escalafón.—Doña Rosa García Vega, de Guimemrá (León), con 3-6-26; para Grisuela.

Número 4.142, segundo Escalafón.—Doña Dominica Álvarez del Río, de San Esteban de la Vega (León) con 3-5-17; para Aldea del Puente.

Número excedente, segundo Escalafón.—Doña Ana Mallo Valcárcel, de

Almázcara (León), con 0-3-26; para Soto y Amio.

Número 253, de 1928.—Doña María de la Paz Alvarez Mallo, de San Adriano (Oviedo), con 0-3-0; para Caboañes. («Gaceta» 15 Agosto.)

OVIEDO

MAESTRAS

Número 2.693, grupo B.—Doña Adela Menéndez Suárez, de Riveras del Soto del Barco, con 36-9-10; para Oviedo, unitaria de Ventanielles; serie B.

Número 2.961, grupo B.—Doña Josefa Suárez Pérez, de San Martín de Luiña, con 13-10-0; para Pravia, párvulos, de la serie B.

Número 2.667, grupo B.—Doña Otilia García Alvarez, de San Salvador de Tevera, con 18-4-0; para Gijón, Sección graduada "El Arenal"; serie B.

Número 2.284, grupo B.—Doña María Esperanza García Alonso, de Tremañes, con 15-10-0; para Gijón, Sección graduada "El Arenal"; serie B.

Número 1.502, grupo B.—Doña Mercedes Alvarez Izquierdo, de Puerto, con 9-10-0; para Colloto; serie A.

Número 1.991, grupo B.—Doña María Josefa García Pereira, de Torrelavega (Santander), con 6-10-0; para Gijón, Sección graduada "El Arenal"; serie A.

Número 4.779, grupo C.—Doña María D. González y Alvarez-Nava, de Villamayor, con 36-0-11; para Oviedo, Sección graduada del 5.º Distrito; serie C.

Número 5.087, grupo C.—Doña Esperanza Anja González, de Lodeña, con 25-4-22; para Gijón, Sección graduada "El Llano"; serie C.

Número 3.336, grupo C.—Doña Cándida Alvarez Alonso, de Novellana, con 20-1-13; para San Claudio; serie A.

Número 3.958, grupo C.—Doña María de la Paz Omañas, de Rocas, con 19-7-27; para Gijón, Sección graduada "El Llano"; serie C.

Número 6.432, grupo C.—Doña Ramona Emilia Roza Fidalgo, de Soto de Aguas, con 12-10-18; para Infiesto Empiloña, Sección graduada; serie A.

Número 5.565, grupo C.—Doña Mercedes Fernández Remot, de Pasada de Llanes, con 12-10-0; para Deva, en Gijón; serie A.

Número 4.625, grupo C.—Doña María de la Concepción Méndez Villamil Fernández, de Prelo, con 10-11-15; para Boal, Sección de graduada; serie A.

Número 4.313, grupo C.—Doña María Isabel Blanco Rivero, de Abandames, con 10-10-0; para Alles en Peñamellera Alta; serie A.

Número 6.341, grupo C.—Doña María del P. Fernández Préndez, de Infiesto, con 10-9-16; para El Naranco; serie A.

Número 4.299, grupo C.—Doña Casilda Fernández Fernández, de Goviendes, con 10-9-16; para Luarca, en Luarca, párvulos; serie A.

Número 7.177, grupo C.—Doña Marcelina López Argüelles, de Guimerán Valle, con 9-3-17; para Pola de Siero, en Siero, Sección de graduada; serie A.

Número 7.452, grupo C.—Doña María M. López Díaz, de Pesoz, con 9-2-20; para Vega, en Gijón; serie A.

Número 5.260, grupo C.—Doña Amadina Padro Aladro, de Tanes, con 8-7-29; para Mieres, Sección graduada; serie A.

Número 7.609, grupo C.—Doña Olimpia García Rodríguez, de San Juan de Piñera, con 8-6-7; para Pola de Siero, párvulos; serie D.

Número 6.340, grupo C.—Doña María de Belén Zanón Prieto, de San Cucufate de Llanera, con 7-10-0; para Candas, en Carreño, Sección graduada; serie A.

Número 7.942, grupo C.—Doña Ana M. Urdangaray González, de Condado, con 6-0-19; para Ablaña, en Mieres; serie A.

Número 8.067, grupo C.—Doña María Estrella García Alvarez, de Cañedo, con 6-1-19; para Villaviciosa; serie A.

Número 8.074, grupo C.—Doña Encarnación San Pedro Collado, de Ardisana, con 5-3-0; para Colombres, en Riba de Deva; serie A.

Número 7.997, grupo C.—Doña María de los Angeles Fernández Fernández, de Lobrezana de Carreño, con 5-2-18; para Luarca, Sección graduada; serie B.

Número 8.072, grupo C.—Doña Regina Pedraces de Viego, de Breceña, con 5-2-18; para La Nueva, en Llanes; serie A.

Número 7.978, grupo C.—Doña Argentina González Solís, de Navamorcuende (Toledo), con 5-2-13; para Noriega, en Rivadadeva; serie A.

Número 8.064, grupo C.—Doña Encarnación Calles Alvarez, de Porley, con 5-2-4; para Bimeda, en Cangas del Narcea; menos de 500 habitantes.

Número 9.252, grupo C.—Doña María Luisa Fanjul Cifuentes, de Lora del Río (Sevilla), con 4-1-0; para Turón, en Mieres; serie A.

Número 9.355, grupo C.—Doña Filomena Cantora Fernández, de Narzana, con 3-9-16; para San Román de Infiesto; serie A.

Número 7.582, grupo C.—Doña Leoncía López Puente, de Trasmonte (Oviedo), con 3-7-27; para Baiña, en Mieres; serie A.

Número 15.560, grupo segundo Escalafón.—Doña Julia Asunción Alvarez Rodríguez, de Sorribas (Oviedo), con 4-6-25; para Siones; menos de 500 habitantes.

Número 144 F, grupo D.—Doña Ventura Paz Suárez García, de Valverde del Júcar (Cuenca), con 3-1-4; para San Juan de la Arena, en Soto del Barco; serie A.

Número 210 E, grupo D.—Doña María del Pilar Carballo Fernández, de

Santa Cecilia (Lugo), con 3-1-0; para Piñeres, en Aller; serie A.

Número 116 F, grupo D.—Doña Severina Campo Abascal, de Reillón de Meras (Oviedo), con 3-0-25; para Porrúa, en Luarca; serie A.

Número 721, grupo B.—Doña Eutimia García de la Fuente, de Tritosende (Coruña), con 2-4-11; para Santa Cruz de Lanera; serie A.

Número 940 E, grupo D.—Doña María del Rosario Vázquez Menéndez, de Cardeiras (Lugo), con 2-0-8; para Villardello en Llanera; serie A.

Número 641 E, grupo D.—Doña Oliva Martínez Rodríguez, de Bres en Taramundi (Oviedo), con 2-4-7; para Posada de Rengos, en Cangas del Narcea; serie A.

Número 349 E, grupo D.—Doña Honorina Junquera Baldona, de Andes en Navia (Oviedo), con 1-9-21; para Valdesoto en Siero; serie A.

Número 360 E, grupo D.—Doña Eloisa Sanz Lucas, excedente, con 0-3-1; para Frenosa en Langreo; serie A.

Número 42 A, grupo D.—Doña Julia Fanjul Cifuentes, de Cabañas Nuevas (Oviedo), con 0-3-0; para Las Llamas, en Langreo; menos de 500 habitantes.

Número 73 F, grupo D.—Doña Adelina Elena Sánchez Tuñón, de Arzoa (Orense), con 0-3-0; para Villamejín Proaza; menos de 500 habitantes.

Número 104 F, grupo D.—Doña Virginia González Suárez, de Pelechosa Aller (Oviedo), con 0-3-0; para Corigos Aller; serie A.

Número 114 F, grupo D.—Doña Amparo Miembro Canteli, de Juneda (Lérida), con 0-3-0; para Barcia, en Luarca; serie A.

Número 256 F, grupo D.—Doña Enriqueta López Argüelles, de Tíos, en Lena (Oviedo), con 0-3-0; para Entralgo en Laviana; menos de 500 habitantes.

Número 337 F, grupo D.—Doña Felicitación Cuenllas García, de Cabo Nembra (Oviedo), con 0-3-0; para San Miguel de Ucio, en Ribadesella; menos de 500 habitantes.

Número 384 F, grupo D.—Doña María Trinidad Fernández Fernández, de La Fenosa (Oviedo), con 0-3-0; para Lamuño, en Cudillero; serie A.

Número 398 F, grupo D.—Doña Rosario Rubio de Rondero, de Candaosa de Castropol (Oviedo), con 0-3-0; para Santiago de Castrilló; serie A.

Número 409 F, grupo D.—Doña Aurelia Suárez López, de San Clemente, nembra (Oviedo), con 0-3-0; para San Tullano de las Regueras; serie A.

Número 443 F, grupo D.—Doña Amalia García Blanco, de Morcat (Huesca), con 0-3-0; para Cotorraso, en Langreo; serie A.

Número 448 F, grupo D.—Doña Emilia Fernández Fernández, de El Tablero (Las Palmas), con 0-3-0; para Camero de Luarca; serie A.

Número 454 F, grupo D.—Doña Olim-

pia García Rodríguez, de Ajulfe (Lugo), con 0-3-0; para Pontigón, en Luarca; serie A.

Número 457 F, grupo D.—Doña Joaquina Fueyo Fernández, de Vijande en Vegades (Oviedo), con 0-3-0; para El Monte, en Tapia de Casariego; menos de 500 habitantes.

Número 462 F, grupo D.—Doña Lucinda Barril Fernández, de Argul, en Pesoz (Oviedo), con 0-3-0; para Celada, en Villaviciosa; serie A.

Número 476 F, grupo D.—Doña Carmen de la Fuente Viesca, de Barcia (Lugo), con 0-3-0; para Perlín, en Oviedo; menos de 500 habitantes.

Número 433, grupo D.—Doña Ana María García Alonso, de Martín (Lugo), con 0-0-0; para Arancedo, en El Franco; serie A.

Número 492 F, grupo D.—Doña Josef Junquera Huergo, de Irojoa (Lugo), con 0-3-0; para Loro, en Pravia; menos de 500 habitantes.

Número 472 F, grupo D.—Doña María Palacio del Campo, de Ravelo (Santa Cruz de Tenerife), con 0-3-0; para Mortera, en Luarca; serie A.

Número 491 F, grupo D.—Doña María Josefa de la Huerta Torres, de Carbia (Pontevedra), con 0-3-0; para Castiello, en Parres; menos de 500 habitantes.

Número 14.367, grupo D.—Doña Victoriana Escribano Hernández, de Llodares (Oviedo), con 0-8-0; para Llantrales, en Grao; serie A.

Número 14.4467, grupo D.—Doña Eladia del Valle Álvarez, de San Justo (Oviedo), con 20-0-0; para Poago, en Gijón; menos de 500 habitantes.

Número 14.544, segundo Escalafón.—Doña Remigia Artamendi Gaztelu, de Grandas (Oviedo), con 17-8-0; para Baldornon Fano, en Gijón; menos de 500 habitantes.

Número 14.689, grupo D.—Doña Presentación Álvarez García, de La Llera (Oviedo), con 0-8-0; para Castiello, en Lena; serie A.

Número 14.919, segundo Escalafón.—Doña María Josefa Niera Pérez, de Garcarosa (Oviedo), con 7-10-0; para Pereda, en Mieres; menos de 500 habitantes.

Número 14.941, segundo Escalafón.—Doña Asunción Lorenzo Pérez, de Peraus (Oviedo), con 6-6-0; para Palomar, en Ribera de Arriba; menos de 500 habitantes.

Número 16.087, segundo Escalafón.—Doña Emilianita Pérez Ramos, de Mier (Oviedo), con 7-11-0; para Vilde-Ribadeva; menos de 500 habitantes.

Número 15.468, grupo D.—Doña María García Valles, de Nievares (Oviedo), con 0-8-0; para Cadavedo, en Luarca, párvulos; serie A.

Número 15.564, grupo D.—Doña Teodora Tovar y Tovar, de Villasmuerto

(Burgos), con 0-8-0; para La Nueva, en Langreo; serie A.

Número 15.903, grupo D.—Doña Florentina Escudero García, de Viudo (Oviedo), con 0-8-0; para Godán, en Salas; menos de 500 habitantes.

Número 15.928, grupo D.—Doña Rogelia Basanta Lamilla, de Vega del Rey (Oviedo), con 0-8-0; para Cardeo, en Mieres; menos de 500 habitantes.

Número 16.032, grupo D.—Doña Julia Sáiz Álvarez, de San Justo (Lugo), con 0-8-0; para Santa Eulalia de Gozón; serie A.

Número 16.035, grupo D.—Doña Leandra Vidal Méndez, de Sexmo (Oviedo), con 0-8-0; para Ortiguera, en Coaña; serie A.

Número 16.101, grupo D.—Doña Felicitas Esquerro Pérez, de Quinta del Valle (Oviedo), con 0-8-0; para Barres, en Castropol; serie A.

Número 1.272, grupo D.—Doña Blanca Blanco Huerta, de Presnorribera, con 0-0-0; para Laneo, en Salas; menos de 500 habitantes.

Número 1.447, grupo D.—Doña Elena Rodríguez García, de Misiegos, con 0-0-0; para Caranga, en Proaza; menos de 500 habitantes.

Número 1.518-H, grupo D.—Doña María Encarnación Acevedo Pérez, de Lenín, con 0-0-0; para Villayón; menos de 500 habitantes.

Número 1.585-H, grupo D.—Doña Mariana Sogo Gómez, de Casillas del Angel (Canarias), con 0-0-0; para Bueres, en Caso; menos de 500 habitantes.

Número 1.825-H, grupo D.—Doña Regina García Suárez, de Parana, con 0-0-0; para San Esteban; menos de 500 habitantes.

Número 1.846, grupo D.—Doña Herminia Castañón Izquierdo, de Lago de Valle, con 0-0-0; para Salcedo, en Quirós; serie A.

Número 1.853-H, grupo D.—Doña Mariana Vicenta Salazar Martínez, de Linariago, con 0-0-0; para Prahua, en Candamo; menos de 500 habitantes.

Número 1.871-H, grupo D.—Doña Mercedes Triviño Noriega, de Leitarríos, con 0-0-0; para Bárcena del Monasterio, en Tineo; serie A.

Número 1.890-H, grupo D.—Doña María Felicitación Flores Hernández, de Collado-Andrín, con 0-0-0; para Intriago, en Cangas de Onís; menos de 500 habitantes.

Número 1.940-H, grupo D.—Doña Julia Cabal Echevarría, de Lindes-Quirós, con 0-0-0; para Sograndío, en Proaza; menos de 500 habitantes.

Número 2.038-H, grupo D.—Doña Inés Fernández Álvarez, de Salcedo (Santander), con 0-0-0; para Obes, en Salas; menos de 500 habitantes.

Número 2.111, grupo D.—Doña Florentina Cabrero de la Fuente, de Santa Comba, con 0-0-0; para Villamormey-Villegón; menos de 500 habitantes.

Número 2.127, grupo D.—Doña María del Rosario Llanas Menés, de Lineras, con 0-0-0; para Perdones, en Gozón; menos de 500 habitantes.

Número 2.157-H, grupo D.—Doña Jesusa Nosti Polón, de Termens (Lérida), con 0-0-0; para Pajomal, en Langreo; menos de 500 habitantes.

Número 2.167-H, grupo D.—Doña María Angeles Fernández Fernández, de Luaña (Coruña), con 0-0-0; para Santollano, en Tineo; menos de 500 habitantes.

Número 2.177-H, grupo D.—Doña María Araceli Camino Diego, de Is y Bojo, con 0-0-0; para Moanes, en Luarca, menos de 500 habitantes.

Número 2.180 H, grupo D.—Doña Peregrina Méndez Álvarez, de Las Hayas (Canarias), con 0-0-0; para Villagrufe, en Allande; menos de 500 habitantes.

Número 2.193 H, grupo D.—Doña María Menéndez Fernández de Castellanos, (Lérida), con 0-0-0; para San Antolín de Ibias; serie A.

Número 2.223 H, grupo D.—Doña María Luz Alonso Eguiburu, de Explús (Huesca), con 0-0-0; para Linares, en Proaza; menos de 500 habitantes.

Número 2.239 H, grupo D.—Doña María Luisa Ordás Rodríguez, de Prades (Tarragona), con 0-0-0; para Flmiano, en Peñamellera baja (Oviedo); menos de 500 habitantes.

Número 2.243 H, grupo D.—Doña María de los R. A. Suárez González, de Talavera la Vieja (Cáceres), con 0-0-0; para Villar, en Aller (Oviedo); menos de 500 habitantes.

Número 2.283 H, grupo D.—Doña Alicia Rodríguez Menéndez, de Quintanilla de Yuso (León), con 0-0-0; para Gera, en Tineo; menos de 500 habitantes.

Número 2.290 H, grupo D.—Doña Alicia Verdejo Espina, de Santiago de la Requejada (Zamora), con 0-0-0; para Arganza, en Tineo (Oviedo); menos de 500 habitantes.

Número 2.294 H, grupo D.—Doña María Consuelo Sánchez Álvarez, de Ferrelroa (Pontevedra), con 0-0-0; para Felguerosa, en Villayón; menos de 500 habitantes.

Número 2.307 H, grupo D.—Doña Emilia Rodríguez Bouseño, de Aguada (Lugo), con 0-0-0; para Illano (Oviedo); menos de 500 habitantes.

Número 2.725, grupo D.—Doña María Luisa Fernández Sierra, de Lomo (Canarias), con 0-0-0; para Barzana, en Salas; menos de 500 habitantes.

Número 2.451, segundo Escalafón.—Doña Laura González Velázquez, de Onón, con 14-9-16; para Tobongo, Cangas del Narcea; menos de 500 habitantes.

Número 2.864, segundo Escalafón.—Doña Ceferina Cuesta Álvarez, de Cortina, con 11-6-14; para Vega, en Ribadesella; menos de 500 habitantes.

Número 2.069, segundo Escalafón.—Doña Dolores Peiteado Valdez, de Caño, con 7-10-29; para Coballes, en Caso; menos de 500 habitantes.

Número 3.657, segundo Escalafón.—Doña María C. Pello Suárez, de Aguerina, con 6-6-0; para Santa Eulalia de Morción-Morcín; menos de 500 habitantes.

Número 3.264, segundo Escalafón.—Doña María S. Fernández Murias, de Priero (Oviedo), con 6-0-10; para Prumeda, en Nava; menos de 500 habitantes.

Número 3.635, segundo Escalafón.—Doña María del Pilar Ordóñez Bernardo, de Busmargali-Vidural (Oviedo), con 6-0-5; para Loredo, en Mieres; menos de 500 habitantes.

Número excedente, segundo Escalafón.—Doña Hermisia C. Martínez Rodríguez, de Nievaras (Oviedo), con 4-6-21; para Biedes, en Las Regueras; menos de 500 habitantes.

Número excedente, segundo Escalafón.—Doña Aniceta Alonso Sánchez, de Perlavia (Oviedo), con 3-11-15; para Valtravieso, en Luarca (Oviedo); menos de 500 habitantes.

Número 3.657, segundo Escalafón.—Doña Consolación Cuervo Suárez, de Aguino (Oviedo), con 3-6-16, para Santa Eugenia-Villaviciosa; menos de 500 habitantes.

CORDOBA

MAESTROS

Número 590 grupo A.—Don Juan Parejo Palacios, de la unitaria número 2, "Alcántara García", de Córdoba, con 4-4-16; para Córdoba, Sección graduada "Cervantes".

Número 1.595, grupo B.—Don Víctor Inocencio Durán y Gordillo, de Maguilla (Badajoz), con 23-9-0; para Córdoba, unitaria número 1.

Número 3.094, grupo B.—Don Antonio Bajo González, de Puente Genil, con 18-10-20; para Córdoba, unitaria número 1, "Alcántara García".

Número 2.112, grupo D.—Don Miguel Cortado Miguei, de Valenzuela, con 16-10-0; para Córdoba, unitaria número 14.

Número 7.740, grupo C.—Don Manuel Córdoba Requena, de Adamuz (Córdoba), con 8-10-0; para Montoro, unitaria número 3.

Número 4.279, grupo C.—Don Blas Barrera Rodríguez, de El Carpio (Córdoba), con 7-0-0; para Bélmez, unitaria número 1.

Número 8.868, grupo C.—Don Higinio Grimaldo César, de Monturque, con 6-11-11; para Cabra, unitaria número 7.

Número 10.98, grupo C.—Don Rafael Morales García, de Puerto Serrano (Cádiz), con 6-0-0; para Montilla, Sección graduada "Giner de los Ríos".

Número 9.896, grupo C.—Don Fran-

cisco Moreno Higuera, de El Viso (Córdoba), con 5-3-1; para Villanueva de Córdoba, unitaria.

Número 9.981, grupo C.—Don Antonio Reina León, de La Carlota (Córdoba), con 4-4-16; para Posadas, número 2.

Número 300 E, grupo D.—Don Francisco Mantas Linares, de Argamasón (Almería), con 3-4-5; para Belarcázar, Sección segunda, graduada.

Número 304 E, grupo D.—Don Santiago Daza Eguizábal, de Daimuz (Almería), con 3-4-5; para Santa Eufemia, unitaria.

Número 67 C, grupo D.—Don Antonio Lucena Pérez, de La Coronada (Córdoba), con 3-4-0; para Montoro, número 6.

Número 384, grupo D.—Don Salvador Roldán Galán, de Louro (Coruña), con 3-3-29; para Montalbán, número 1.

Número 776 E, grupo D.—Don Joaquín Varona Galán, de Enjames (Orense), con 3-0-0; para Villaralto.



Ojos negros
piel trigueña...

El bronceado de playa

Ese cautivador bronceado que parece simbolizar el fogoso y enamorado corazón de su dueña, se consigue de un modo perfecto con el famoso extracto

JUGO DE LOTO INTEA

en tono Ocre o Bronceado. Es una maravilla para la piel, y como no contiene nada de grasa evita los abultamientos tofos de las mejillas y del cuello, conserva esbeltas las líneas del rostro, garganta y escote y pone la piel suave y tersa, suprimiendo rojeces, granitos, pecas, el brillo de la nariz y la fea grasitud de las mejillas. Haga la prueba, querida lectora, y quedará asombrada de la bellísima transformación de su rostro. Lo hallara en todas las perfumerías y si desea folleto gratis, escribame a AURISTELA, Apartado 82. Santander,

Número 433 H, grupo D.—Don Galo Adamuz Montilla, de Almadraza (Cádiz), con 0-0-0; para el Hoyo-Bélmez.

Número 3.601, segundo Escalafón.—Don Manuel Moratinos Canals, de Los Carriones (Granada), con 7-10-20; para Valdefresno-Encinasreales.

MAESTRAS

Número 2.190, grupo B.—Doña Matilde García Vázquez, de Hornachuelos (Córdoba), con 24-4-13; para unitaria número 7.

Número 2.879, grupo B.—Doña Marina Olegaria Barrios Escribano, de Espiel (Córdoba), con 17-4-0; para unitaria número 2 de Fuenteovejuna.

Número 2.475, grupo B.—Doña Leocadia Barba y Páez, de La Rambla (Córdoba), con 12-10-14; para párvulos número 6.

Número 1.277, grupo B.—Doña Salud Maqueda Félix, de Montoro (Córdoba), con 9-11-0; para Sección párvulos número 9, Córdoba.

Número 2.977, grupo B.—Doña Manuela Polo León, de Fernán-Núñez (Córdoba), con 7-11-8; para la unitaria número 20, Córdoba.

Número 5.252, grupo C.—Doña María del Valle Rodríguez Rodríguez, de El Carpio (Córdoba), con 16-6-25; para párvulos número 7, Córdoba.

Número 4.407, grupo C.—Doña María de la Luz Rico Cano, de Maguilla (Badajoz), con 16-6-0; para unitaria número 22 de Córdoba.

Número 5.283, grupo C.—Doña Manuela Gorriz Pérez, de Ardales (Málaga), con 16-4-9; para Puente-Genil.

Número 5.109, grupo C.—Doña Modesta García Largo Chozas, de Alcaracejos (Córdoba), con 5-3-0; para unitaria número 6 de Bélmez.

Número 6.975, grupo C.—Doña Rafaela Cabrera Peláez, de San Roque (Cádiz), con 4-0-19; para unitaria número 7 de Lucena.

Número 7.555, grupo C.—Doña Adela Albendín Ortega, de Marmolejo (Jaén), con 3-5-19; para párvulos número 3, de Peñarroya-Pueblonuevo.

Número 6.159, grupo C.—Doña Petra Fernández Luna Marjalizo, de Villaviciosa (Oviedo), con 3-5-11; para párvulos número 1, de Peñarroya-Pueblonuevo.

Número 7.012, grupo C.—Doña Ana Ruiz Verdejo, de Priego (Córdoba), con 3-4-0; para unitaria número 9, de Peñarroya-Pueblonuevo.

Número 5.022, grupo C.—Doña Manuela Martín Cruces, excedente de Campanario (Badajoz), con 8-5-7; para párvulos número 9, Córdoba.

Número 68 bis, grupo D.—Doña María F. Ríos Leiva, de Riopar (Albacete), con 6-0-0; para párvulos número 1, de Santaella.

Número 14.628, grupo D.—Doña Ful-

gencia Lara Gutiérrez, de La Carlota (Córdoba), con 0-8-0; para la unitaria número 3, de Santaella.

Número 14.786, grupo D.—Doña María E. Ramírez Maya, de Risco (Badajoz), con 0-8-0; para la unitaria número 14, de Peñarroya-Pueblonuevo

Número 15.713, grupo D.—Doña Sofía Muñoz Ruiz, de Bores (Santander), con 0-8-0; para Santa Cruz (Montilla).

Expone la Sección administrativa de Primera enseñanza de Córdoba, que quedan sin proveer la plaza de Maestra de la Sección número 3 de la Escuela Maternal de Córdoba (número 42 anunciada en la "Gaceta del día 12 de julio último), porque se ha dispuesto se reintegre a su destino la Maestra propietaria de la misma, por orden de 1.º del actual ("Gaceta" del 4), y las unitarias números 5 y 1 de Fernán Núñez y Montoro (números 25 y 27, anunciadas en la "Gaceta" de 22 de julio último), por ser repetidas.

LUGO

MAESTROS

Número 1.367, grupo B.—Don Arturo López Núñez, de Orol (Lugo), con 23-10-0; para Barrio de Tolda, unitaria; B.

Número 2.988, grupo B.—Don José Benito Cancio Reinante, de Vegadeo (Oviedo), con 11-8-24; para Ribadeo número 2; A.

Número 5.421, grupo C.—Don Daniel Silva Díaz, de Bascuas (Lugo), con 10-9-0; para Bagueixos, número 6; A.
Número 5.577, grupo C.—Don Dositeo Ramos López, de Encanabada (Lugo), con 16-7-4; para Pedregás-Castro Rey; menos de 500 habitantes.

Número 5.432, grupo C.—Don Juan Bautista Núñez Valera, de Transparga (Lugo), con 10-9-0; para Rabade, número 2; A.

Número 9.435, grupo C.—Don Antonio López Buján, de San Martín-Ansareo (Lugo), con 6-8-0; para Hombreiro.

Número 8.478 grupo C.—Don Simón Pedro Saco López, de Merlán (Lugo), con 5-2-29; para Ribas Altas-Monforte.

Número 9.859, grupo C.—Don Manuel Prieto Saavedra, de Cruzul (Lugo), con 4-1-16; para Cadoalla-Becerreá.

Número 660 C, grupo D.—Don Manuel Cordeiro González, de San Martín (Lugo), con 3-4-21; para la de niños de Palas de Rey.

Número 609 C, grupo D.—Don Angel Portomeñe Varela, de Villaosende (Lugo), con 3-4-20; para Cogela-Ribadeo.

Número 316 C, grupo D.—Don José María Peña Arcajo, de Serans Basonias (La Coruña), con 3-0-15; para Goyos-Villameá.

Número 678 E, grupo D.—Don Manuel Domínguez Caride, de Piñeiro (Lugo), con 3-0-13; para Tor-Monforte.

Número 517 E, grupo D.—Don Jesus Pereira Vilares, de Pacios (Lugo), con

3-0-13; para la de niños de Corgo.

Número 1.244 E, grupo D.—Don Eduardo Aguilar Gómez, de Castañedo (Lugo), con 2-3-19; para San Fiz de Villa Pedre-Sarria.

Número 326 H, grupo D.—Don Enrique Muruais Carballosa, de Villaje (Lugo), con 0-0-0; para Villameá.

Número 756 H, grupo D.—Don Justo María Villabril Fernández, de Vega (Lugo), con 0-0-0; para Logares-Fonsagrada.

Número 1.428 H, grupo D.—Don David Labrador Zuil, de Conforto (Lugo), con 0-0-0; para Herbelle-Villao-drid.

Número 1.480 H, grupo D.—Don Eduardo Rodríguez Alvarez, de Orozo (Pontevedra), con 0-0-0; para Baz-Sober.

Número Alta, grupo D.—Don Cándido Andrés Ferro Labandeira, de Bascós (Lugo), con 3-7-19; para San Juan de Tor-Monforte.

MAESTRAS

Número 5.121, grupo C.—Doña Concepción Rojas Ferrer, de Valle de Oro (Lugo), con 9-11-0; para párvulos, Quiroga, serie A.

Número 7.996, grupo C.—Doña Carmen Pedrosa Blanco, de Carballedo (Lugo), con 7-4-0; para Escairón-Saviñao, serie A.

Número 5.674, grupo C.—Doña Consuelo Fernández Verín, de Romean (Lugo), con 6-9-0; para Lajosa (Corgo), serie A.

Número 146, primera supletoria, grupo D.—Doña Matilde González López, de Sambreijo (Lugo), con 3-6-17; para Burela-Cervo, serie A.

Número 455, segunda supletoria, grupo D.—Doña Pilar Pérez González, de Bionnes (Coruña), con 3-1-5; para Cotá-Friol, serie A.

Número 820, segunda supletoria, grupo D.—Doña Justina Bermúdez Peñamaría, de Roupar (Lugo), con 2-4-8; para Mazaeda-Fonsagrada.

Número 849 bis, segunda supletoria, grupo D.—Doña María de la Consolación de la Fuente Bermúdez, de Cerejal (Lugo), con 2-3-26; para San Andrés-Mondoñedo.

Número, alta 18-3-1932, grupo D.—Doña Felisa Fernández Rivas, de Santa Cruz (Lugo), con 2-3-13; para Rigueira-Pastoriza.

Número 109 F, grupo D.—Doña María del C. Gasalla Domínguez, de Carbadio (Lugo), con 1-0-26; para Cille-ro-Barreiros.

Número 253, grupo C, grupo D.—Doña Encarnación Gómez Agrelo, de Corral (Lugo), con 1-0-26; para Piñeira-Rivadeo.

Número 435 C, 1928, grupo D.—Doña Ascensión Luaces Mao, de Seoane (Lugo), con 1-0-26; para Proveiros-Monforte.

Número 359 F, grupo D.—Doña Ma-na Gayoiso Castro, de Viamayor (Lugo), con 1-0-25; para San Jorge-Chantada.

Número 77 C, 1928, grupo D.—Doña Concepción Aenlle Rego, de Pedroso (Coruña), con 1-0-23; para Campo de la Iglesia-Taboada.

Número 14.573, grupo D, segundo Escalafón.—Doña Asunción López Arias, de Pena (Lugo), con 9-6-27; para Beto-te-Sarria.

Número 14.849, grupo D.—Doña Irene López López, de Pacios (Lugo), con 0-8-0; para Guitián-Sarria.

Número 15.023, grupo D.—Doña Filomena Serén Sánchez, de Campo Al-dea (Lugo), con 0-8-0; para Milleiros-Carballedo.

Número 15.059, grupo D.—Doña María del Pilar García Olano, de Fontao (Lugo), con 3-11-0; para Palacios-Begonte.

Número 15.930, grupo D.—Doña Aurea Hernández Salgado, de Trijal (Lugo), con 3-11-20; para Ramil-Coto de A.-Castro de Rey.

Número 16.092, grupo D.—Doña Manuela Folgueira Tella, de Ferreir, (Lugo), con 0-8-0; para Outeiro-Pol.

Número 16.093, grupo D.—Doña Elisa Friol Escudero, de Sejo (Pontevedra), con 0-8-0; para Tuirir-Pontón.

Número 734 de 1931, grupo D.—Doña María Salomé García Goyanes, de Pacios (Lugo), con 0-0-0; para Santa-lla-Puebla del Brollón.

Número 2.092 de 1931, grupo D.—Doña María Luisa Rodríguez Expósito, de Todón-Becerreá (Lugo), con 0-0-0; para Corral de Villar, Castro de Rey.

Número 2.170 I, grupo D.—Doña María del Pilar Ruiz Liñares, de Loureiro (Orense), con 0-0-0; para Noceda-Incio.

Número 2.275 I, grupo D.—Doña María Isabel Traseira Varela, de Villamor (Lugo), con 0-0-0; para Villapoubre-Antaes de Ulla.

Número 2.399 I, grupo D.—Doña Elisa Rodríguez Díaz, de Bouzoa (Lugo), con 0-0-0; para Cangas-Pantón.

Número 2.479 I, grupo D.—Doña Cándida Castedo Barba, de Vilacha (Lugo), con 0-0-0; para Barbadelo-Sarria.

Número 2.630 C de 1931, grupo D.—Doña Isabel Rodríguez Castedo, de Bariz (Orense), con 0-0-0; para Beján-Cospeito.

Número 2.777 C de 1931, grupo D.—Doña Piedad Otero Lage, de Cantón (Murcia), con 0-0-0; para Cima de Bi-la-Puebla del Brollón.

Número 2.780 I, grupo D.—Doña Felisa Rodríguez Fernández, de Santa Ana (Albacete), con 0-0-0; para Devesa-Chantada.

Número 3.687 bis, segundo Escalafón.—Doña Mercedes Fernández Piñeiro, de

Lamas (Lugo), con 4-0-13; para Mote-
furado-Quiroga.

BALEARES

MAESTROS

Número 1.968, grupo B.—Don Ramón
Morey Antich, de Binisalem, con 15-9-15;
para Palma (Santa Catalina), Sección
graduada.

Número 1.352, grupo B.—Don Barto-
lomé Esteva Salvá, de San Gordi (Ba-
leares), con 5-3-15; para Palma "Jai-
me Ferrer", Sección graduada.

Número 9.157, grupo C.—Don Bernar-
do Escalas Ortigosa, de Llumesanas, con
15-0-25; para Santañy, Sección gra-
duada; A.

Número 7.220, grupo C.—Don Ramón
Payarés Mateu, de Pugpuñent, con 12-
10-6; para Palma «Son Españolet, Sec-
ción graduada; C.

Número 7.298, grupo C.—Don Ramón
Martínez Piqueras, de Llubí (Baleares),
con 10-6-0; para Son Rapiña (Palma),
mixta; A.

Número 4.807, grupo C.—Don Joa-
quín Domenech Coll, de Plá de Natesa,
con 9-5-21; para Vileta (Palma), Sección
de graduada; A.

Número 7.892, grupo C.—Don José
Llitas Massanet, de San Juan, con 9-2-
14; para Coll de'en Rabasa (Palma).
Sección graduada; A.

Número 7.211, grupo C.—Don Miguel
Salvá Bolívar, de Marraxi, con 7-6-0;
para Secar del Real (Palma), Sección
graduada; A.

Número 7.452, grupo C.—Don Teodo-
ro Tores Yadó, de Alaró (Baleares), con
6-6-0; para C'an Pastilla (Palma), uni-
taria; A.

Número 7.080, grupo C.—Don Cristó-
bal Barceló Pons, de Soller (Baleares),
con 6-0-15; para San Ferriol (Palma),
unitaria; A.

Número 8.668, grupo C.—Don Jaime
Rosselló Borrás, de San Juan, con 6-
0-8; para Establinents (Palma), Sec-
ción graduada; A.

Número 10.768, grupo C.—Don Juan
Tur Sitjar, de Son Negre (Manacor),
con 5-3-17; para Lluch-mayor, Sección
graduada; C.

Número 8.894, grupo C.—Don Miguel
Mercadaj Ramis, de Villafranca de Bo-
nany, con 5-3-12; para C'an Boqueta
(Inca), mixta; A.

Número 10.701, grupo C.—Don Pedro
Crespi Canaves, de La Murtera (Balea-
res), con 5-3-12; para Casa Blanca (Pal-
ma), unitaria; A.

Número 10.185, grupo C.—Don Vicen-
te Gómez Bosch, de San Fernando (Ba-
leares), con 5-3-5; para Ibiza, Sección
graduada; B.

Número 9.787, grupo C.—Don Loren-
zo Barceló Homar, de San Miguel, con
5-3-0; para Santa Maria, Sección gra-
duada; A.

Número 9.264, grupo C.—Don Pedro
Pons Bannasar, de La Puebla, con 3-9-16;
para C'an Picafort (Santa Margarita),
mixta; menos de 500 habitantes.

Número 136 A, grupo C.—Don Pedro
Urbina Mínguez, de San Miguel (Ibi-
za), con 3-7-16; para Lluchmayor, Sec-
ción graduada; A.

Número 391 A, grupo D.—Don Pedro
Muli Bosch, de Musa (Lérida), con 3-7-
24; para Palma (P. Garau), Sección gra-
duada; D.

Número 1.099 A, grupo D.—Don An-
tonio Garau Gelabert, de Campanet (Ba-
leares), con 3-7-24; para Palma (Son
Españolet), Sección graduada; D.

Número 163 E, grupo D.—Don Fran-
cisco Torres Ferragut, de Villa de Sub
(Oviedo), con 2-4-7; para Andaitx, Sec-
ción graduada; A.

Número 1.070 bis E, grupo D.—Don
Juan Petrus Gomila, de Armijana (Ala-
va), con 2-3-28; para San Luis, unita-
ria número 2; A.

Número 17.728, grupo D.—Don Bar-
tolomé Pons Frau, de Biniamar (Balea-
res), con 0-8-0; para Felanitx, Sección
graduada; C.

Número 17.738, grupo D.—Don Miguel
Binimelis Pons, de San Clemente (Ma-
hón), con 0-8-0; para Binisalem, Sec-
ción graduada; A.

Número 17.756, grupo D.—Don Juan
Mulet Palmer, de Orient, con 0-8-0; pa-
ra Andraitx, Sección graduada; B.

Número 17.916, grupo D.—Don Fran-
cisco Escandell Riera, de Creixell, (Ta-
rragona), con 0-8-0; para Ibiza; unita-
ria número 2; A.

Número 17.987, grupo D.—Don Barto-
lomé Pujol Bannasar, de Moscarit, con
0-8-0; para Binisalem, Sección gradua-
da; B.

Número 18.457, grupo D.—Don Juan
Sastre Bestard, de El Palmer, con 0-8-0;
para Selva, unitaria número 1; A. (Con-
diciona] consorte.)

Número 18.675, grupo D.—Don Mi-
guel Guillem Monferrer, de San Ne-
gre (Baleares), con 0-8-0; para Ses Mir-
jades, unitaria; B.

Número 166 H, grupo D.—Don Juan
Santamer Marí, de La Porrassa, con 0-0-
0; para Ponllensa, Sección graduada; B.

Número 200 H, grupo D.—Don Angel
Soler Serra, de Anitz (Baleares), con
0-0-0; para Muñola, Sección gradua-
da; A.

Número 256 H, grupo D.—Don An-
drés Bosch Anglada, de Alcora (Caste-
llón), con 0-0-0; para Alayor, Sección
graduada; A.

Número 395 H, grupo D.—Don An-
drés Lotger Pizá, con 0-0-0; para Ala-
ró, Sección graduada; B.

Número 486 H, grupo D.—Don Jaime
Vard Rubí, de La Sabina (Baleares),
con 0-0-0; para Sacellas, Sección gra-
duada; A.

Número 561 H, grupo D.—Don Miguel
Monserat Albá, de Botarell (Tarrago-
na), con 0-0-0; para Campos del Puer-
to, Sección graduada; B.

Número 768 H, grupo D.—Don Anto-
nio Mascaró Pons, de San Martín del
Bas (Barcelona), con 0-0-0; para Tre-
belujer (Villa Carlos), mixta; menos de
500 habitantes.

Número 812 H, grupo D.—Don Gui-
lermo Palmer Palmer, de Camp de
Berberia (Formentera), con 0-0-0; para
Ponsell, unitaria número 2; A.

Número 3.160, segundo Escalafón.—
Doña Francisca Vaquer Salleras, de
San Miguel (Baleares), con 8-8-0; para
Arenal-Lluchmayor, mixta (Baleares).

Número 15.311, grupo D.—Doña Vir-
ginia Fernández-Cormenzana Vich, de
Binibona (Baleares), con 0-8-0; para
Arenal (Palma).

Número 4.251, grupo D.—Doña Fran-
cisca Oliver de Esclaux, de Nuarbe
(Guipúzcoa), con 3-7-2; para Espina-
gar-Manacor (Baleares); menos de 500
habitantes; mixta.

PONTEVEDRA

MAESTRAS (Adicional)

Número 15.160, grupo D.—Doña Car-
men Moure Trelles, de San Clemente
(Pontevedra), con 0-8-0; para Pereiras-
Mos (Pontevedra).

ALICANTE

MAESTROS

Segundo Escalafón

Número 1.871, segundo Escalafón.—
Don José Rafael Riera Más, de Vall de
Ebo, con 12-3-0; para Capnegret-Altad
(Alicante); unitaria.

Número alta, segundo Escalafón.—
Don Teodoro Benito Botella, indultado
de Alpeñés (Teruel), con 5-7-24; para
Cañadas de Don Ciro; mixta. Menóvar
(Alicante).

Número alta, segundo Escalafón.—
Don José Lloréns Bañuls, indultado de
Santiago de Eras (Santander), con 1-6-
12; para Benillup; mixta (Alicante).

MAESTRAS

Segundo Escalafón

Número 14.046, grupo D, segundo Es-
calafón.—Doña Encarnación Rueda Mar-
tínez, de Peñas de San Pedro (Albace-
te), con 23-11-0; para Benimagrell-San
Juan de Alicante; serie menos de 500
habitantes.

MURCIA

MAESTROS

Número 1.416, grupo B.—Don Ernes-
to Belanzar Castro, de Espinardos (Mur-
cia), con 14-9-0; para Murcia, unitaria
número 2.

Número 2.659, grupo B.—Don Miguel
López Sánchez, de El Plan (Murcia),
con 13-4-0; para Cartagena, barrio de
la Concepción, unitaria número 1 (Mur-
cia).

Número 3.381, grupo C.—Don Virgilio Mateo Rebollo, de Jimenado (Murcia), con 19-11-18; para Cartagena, San Antón, unitaria número 2 (Murcia).

Número 5.081, grupo C.—Don Juan Ruiz Navarro, de Molina de Segura (Murcia), con 18-2-2; para la Nora, unitaria número 3 (Murcia).

Número 5.635, grupo C.—Don José María Pascual Fernández, de Rincón de Villanueva (Murcia), con 16-4-22; para Cartagena, barrio de San Antón, unitaria (Murcia).

Número 9.190, grupo C.—Don José Clares Martínez, de Rincón de Beniscomia (Murcia), con 13-7-19; para Beniaján, Sección graduada (Murcia).

Número 5.653, grupo C.—Don Francisco León Calvo, de Sangonera la Verde (Murcia), con 13-0-25; para Arboleja, unitaria número 1 (Murcia).

Número 6.414, grupo C.—Don Ramón Zubiri Cayerre, de las Palmas (Murcia), con 9-1-0; para Estrecho de San Ginés, Sección graduada.

Número 6.445, grupo C.—Don Angel Hita López, de Monteagudo (Murcia), con 8-8-0; para El Palmar, unitaria número 1.

Número 5.683, grupo C.—Don Ladislao Jareño Cana, de Maciavenda (Murcia), con 7-0-12; para Yecla, unitaria número 5.

Número 8.927, grupo C.—Don Miguel Olivas Rubio, de Los Lobos (Almería), con 7-7-20; para Puebla de Soto, unitaria.

Número 4.654, grupo C.—Don Gaspar Noguera Martínez, de Zeneta (Murcia), con 7-4-9; para Guadalupe, unitaria número 2.

Número 5.649, grupo C.—Don Juan Caravaca García, de Callosa de Segura (Alicante), con 7-2-12; para Churra, unitaria número 1.

Número 8.941, grupo C.—Don Jesús Ortega Ponce, de Olula del Río (Almería), con 7-0-2; para Lorca, unitaria número 8.

Número 7.663, grupo C.—Don Crisipo Arsenio Abellán Fernández, de Jumilla (Murcia), con 6-3-5; para Aljucer, unitaria número 2.

Número 9.369, grupo C.—Don Pedro Luis Angosto Gómez, de Moratalla (Murcia), con 5-11-24; para Caravaca, Sección graduada «Santa Cruz».

Número 4.980, grupo C.—Don Santiago García Medel, de Callosa de Segura (Alicante) (con 5-11-21; para Era Alta, unitaria número 1.

Número 5.622, grupo C.—Don Antonio Nicolás Noguera, de Escombreras (Murcia), con 5-6-2; para Monteagudo, unitaria número 3.

Número 10.296, grupo C.—Don José Salcedo Correa, de Vera (Almería), con 5-3-0; para Mula, unitaria número 5.

Número 9.035, grupo C.—Don José Sánchez Martínez, de El Beal (Mur-

cia), con 5-2-18; para Monteagudo, unitaria número 4.

Número 10.044, grupo C.—Don José Vargas Gómez, de Caminomorisco (Cáceres), con 4-4-23; para Abarán, Sección graduada.

Número 8.805, grupo C.—Don Carmelo García García, de El Llano (Murcia), con 4-1-11; para Lorquí, Sección graduada.

MAESTRAS

Número 2.613, grupo B.—Doña Josefa Martínez Juárez, de Espinardo (Murcia), con 18-11-24; para Murcia, Casa provincial del Niño, unitaria niñas.

Número 2.854, grupo B.—Doña Concepción Baño Pérez, de Cartagena (Murcia), con 10-9-16; para Murcia, barrio de Quitapellejos, unitaria número 1.

Número 1.640, grupo B.—Doña Fuensanta Serrano Arnáez, de Cautí (Murcia), con 8-4-18; para Cartagena, unitaria número 20.

Número 2.384, grupo B.—Doña Carmen Arnás González, de Lorca (Murcia), con 8-2-19; para Totana, párvulos.

Número 3.180, grupo B.—Doña Dominga Pallarés Andreo, de Los Cuarteros (Murcia), con 6-6-0; para Cartagena, barrio de la Concepción, unitaria número 1.

Número 5.320, grupo C.—Doña Araceli Tascón González, de Campillo del Esparragal (Murcia), con 16-4-13; para Murcia, Casa provincial del Niño, unitaria.

Número 6.381, grupo C.—Doña Gracia Rubio Molinero, de Baza (Granada), con 15-8-0; para Murcia, barrio de San Benito, unitaria número 3.

Número 5.318, grupo C.—Doña María de la Asunción Closa Cañada, de Sangonera la Verde (Murcia), con 15-5-16; para Carretera de El Palmar, unitaria.

Número 5.718, grupo C.—Doña María Onsarbe Manteca, de la Roda (Albacete), con 9-11-0; para Beniaján, Sección graduada.

Número 7.969, grupo C.—Doña María Josefa López Gandía, de los Almagros (Murcia), con 7-4-7; para Totana, párvulos.

Número 7.667, grupo C.—Doña María de la Concepción Lanzarote Gutiérrez, de Nuestra Señora de las Huertas (Murcia), con 6-10-0; para Cabezo de Torres, unitaria.

Número 8.655, grupo C.—Doña María Chillada Choza, de los Royos (Murcia), con 6-9-16; para Caravaca, Sección graduada número 2.

Número 5.884, grupo C.—Doña Ma-

PLAZA DE PROFESOR

Se necesita Maestro titulado para la Fundación Rionda. Sueldo, 3.600 pesetas anuales. Documentación e instancias: Fundación Rionda, Noreña (Asturias). Solicitudes hasta el día 25.

ría Mercedes Vallés Arévalo, de La Palma (Murcia), con 6-1-0; para Barrio de Peral, unitaria.

Número 8.027, grupo C.—Doña Dolores Gutiérrez Sánchez, de Moratalla (Murcia), con 6-0-0; para Torre Pacheco, unitaria.

Número 8.602, grupo C.—Doña Dolores García Rivera, de Ahigal (Cáceres), con 6-0-0; para Molina de Segura; unitaria número 4.

Número 9.064, grupo C.—Doña María Muñoz Martínez, de Bédar (Almería), con 5-6-17; para barrio de Peral, unitaria número 3.

Número 8.855, grupo C.—Doña María de los Milagros Maroto Conesa, de Buñol (Murcia), con 5-3-8; para Raya, unitaria número 1.

Número 6.213, grupo C.—Doña Angeles León Escobar, de Aspe (Alicante), con 4-11-16; para Albatalia, unitaria número 2.

Número 9.033, grupo C.—Doña Carmen Segura Gázquez, de Fuente-Alamo (Murcia), con 4-2-16; para Llano de Brujas, unitaria número 2.

Número 9.306, grupo C.—Doña María Josefa Rubio Medina, de Santa Ana (Murcia), con 3-9-16; para los Barreiros, párvulos.

JAEN

MAESTROS

Número 663, grupo A.—Don Arsenio Gregorio García López, de Torralba de Calatrava (Ciudad Real), con 19-0-2; para La Carolina número 6; serie A.

Número 1.133, grupo B.—Don Manuel Godoy Caballero, de Jódar (Jaén), con 7-10-0; para Jaén número 19; serie A.

Número 2.534, grupo B.—Don Eulogio Bedmar Galiano, de Andújar (Jaén), con 6-6-0; para Jaén número 2; serie A.

Número 6.218, grupo C.—Don Anempodisto García Redondo, de Torralba de Calatrava (Ciudad Real), con 14-1-0; para La Carolina número 1; serie C.

Número 7.708, grupo C.—Don Juan del Moral Ortuño, de Osuna (Sevilla), con 9-7-27; para Torredelcampo número 4; serie A.

Número 10.092, grupo C.—Don Diego del Moral Medina, de Montoro (Córdoba), con 5-2-29; para Villanueva de la Reina número 1; serie A.

Número 10.052, grupo C.—Don Tomás Peinado Herrera, de Menjíbar (Jaén), con 3-9-8; para Villanueva de la Reina número 4; serie B.

Número 8.948, grupo C.—Don Antonio de la Torre y Torre, de Castellar (Jaén), con 3-5-22; para Santisteban del Puerto; serie C.

Número 584 C, grupo D.—Don Tomás Pastor Collado, de Lobares (León), con 3-4-3; para El Centenillo, Sección graduada, Baños de la Encina; serie D.

Número 449 E, grupo D.—Don Francisco de P. Torres Siles, de Lebanza (Palencia), con 3-0-6; para Sabiote número 5; serie B.

Número 926 E, grupo D.—Don José Alcalde y Siles, de Castillejo de Dos Casas (Salamanca), con 2-4-4; para Beas de Segura número 3; serie C.

Número 1.305 E, grupo D.—Don Domingo Jiménez Castillo, de Arbuniel (Jaén), con 2-1-0; para Rivera Alta-Alcalá la Real; serie A.

Número 18.341 I, grupo D.—Don Jacinto Rubio Arroyo, de Venta de los Agramaderos (Jaén), con 0-8-0; para Torres número 1; serie B.

Número 18.496 I, grupo D.—Don Juan María Vicioso Lozano, de Aldea de Hornos (Jaén), con 0-8-0; para Bedmar número 1; serie C.

Número 128 F, grupo D.—Don Desiderio Campos González, de Volador (Jaén), con 0-2-24; para Chilluetar número 1; serie A.

Número 2.791 ter, segundo Escalafón.—Don Felipe Galiano Marcos, excedente de Canalejas (Jaén), con 1-5-6; para Polera; mixta, Huelma.

MAESTRAS

Número 2.944, grupo B.—Doña María B. Campos, Calabria, de Baeza (Jaén), con 7-10-0; para Santisteban del Puerto; serie A.

Número 3.384, grupo C.—Doña Juana Lamonedá Quesada, de Lupión (Jaén), con 5-2-21; para Baeza, número 7; serie B.

Número 783 E, grupo D.—Doña Catalina de la Torre Barragán, de Serihuela del Guadalmar (Jaén), con 2-4-7; para La Carolina, número 5; serie A.

Número 126 E, grupo C.—Doña Teresa de la Cruz de los Ríos, de Benatae (Jaén), con 1-0-19; para Orcera; serie A.

Número 15.075, grupo D.—Doña Dolores Yeste Sanz, de Peñilote (Jaén), con 0-8-0; para Villanueva del Arzobispo, número 5; serie B.

Número 3.139, segundo Escalafón.—Doña Ana María Lendínez Moreno, con 5-2-29; para Tarbaruela; serie menos 500 habitantes.

CASTELLÓN

MAESTROS

Número 415, grupo A.—Don José Sanchiz Asensi, de Vinaroz (Castellón), con 26-1-16; para Castellón, Sección graduada, grupo Ejército; serie A.

Número 1.961, grupo B.—Don Alberto Selma Fontanet, de Santa Magdalena (Castellón), con 24-0-1; para Castellón, Sección graduada Ronda Magdalena; serie B.

Número 7.647, grupo C.—Don Luis Pérez Enrich, de Fanzara (Castellón), con 10-10-0; para Villarreal, Sección graduada, calle del Tranvía, 4 y 6; serie A.

Número 6.058, grupo C.—Don Juan Manuel Borrás Jarque, de Calij (Castellón), con 10-9-21; para Villarreal, Sección graduada, calle del Tranvía, 4 y 6; serie A.

Número 6.077 bis, grupo C.—Don Luis Ibáñez Fandos, de Salsadella (Caste-

llón), con 6-11-25; para Benicarlo, Sección graduada; serie A.

Número 9.385, grupo C.—Don Agustín Castell Soler, de Ibarzos (Castellón), con 6-1-0; para Onda, unitaria, calle Concepción, 22, primero; serie B.

Número 2.205, segundo Escalafón.—Don Enrique Corell Uvierno, de Argelita (Castellón), con 10-9-0; para Araya, Alcora, unitaria.

MAESTRAS

Número 6.019, grupo C.—Doña María de la P. Verdú López, de Fanzara (Castellón), con 14-6-25; para Villarreal, número 71.

Número 7.559, grupo C.—Doña Josefa Peirat Tomás, de La Roda (Albacete), con 2-5-6; para Vall de Uxo; serie C.

Número 7.215, grupo C.—Doña Josefa María de la Transfiguración Roda, de Useras (Castellón), con 5-9-26; para Burriana; serie B.

Número 8.708, grupo C.—Doña María Cases Matí, de Adzaneta (Castellón), con 4-2-20; para Ondas; serie B.

Número 5.543, grupo C.—Doña Amparo Soler Roig, de Albocajo (Castellón), con 8-8-0; para Almazora; serie C.

Número 7.614, grupo C.—Doña Vicenta Ruiz Manero, de Vall de Amonacid (Castellón), con 6-6-0; para Villarreal; serie C, número 70.

Número 107, excedente, grupo D.—Doña Juliana Plaza Martín-Chico, de Alfondiguilla (Castellón), con 5-3-22; para Horno de las Alquerías de Niño Perdido, Villarreal, serie D.

Número 34 bis, grupo D.—Doña Emilia Gómez Escribá, de Torre Embesora (Castellón), con 3-7-19; para Castelnovo; serie B.

Número 15.771, grupo D.—Doña María M. Soriano Palomo, de Nogueras (Teruel), con 0-8-0; para Figueroles; serie A.

Número 14.784, grupo D.—Doña Isabel Antonino Orenge, de Casas del Río (Castellón), con 0-8-0; para Chovar; serie A.

Número 14.930, grupo D.—Doña Vicenta Sales Arell, de Mezquitas (Castellón), con 0-8-0; para Catí; serie A.

Número 15.808, grupo D.—Doña María P. Fabregat Carbó, de Los Mases de Crevillén (Teruel), con 0-8-0; para Cincorres; serie A.

Número 15.983, grupo D.—Doña Teresa Braulio Pons, de Asarta (Navarra), con 0-8-0; para Cervera del Maestre; serie A.

Número 184 C, segundo Escalafón.—Doña Consuelo Haro García, de Fuentes de Rubielos (Teruel), con 11-1-22; para la Barona, Vall d'Alba; serie menos de 500 habitantes.

Número 15.899, grupo D.—Doña Josefa Guarch Sánchez, de Los Olmos de Manzanarez (Teruel), con 0-8-0; para Montan; serie A. ("Gaceta" 16 de agosto.)

Continuación de las relaciones de propuestas provisionales de nombramientos publicados en las "Gacetas" de 11, 12, 14, 15 y 16 del actual.

MALAGA

MAESTROS

Número 1.044, grupo A.—Don Cristóbal Rojo Mesa, de Tolox (Málaga), con 12-11-10; para Málaga, unitaria número 21, A.

Número 2.022, grupo B.—Don José Sánchez Badía, de Coín (Málaga), con 17-5-0; para Málaga, unitaria número 24, B.

Número 1.256, grupo B.—Don Miguel Córdoba Acosta, de Puente Genil (Córdoba), con 16-10-0; para Jaramín Bajo, mixta (Málaga), A.

Número 1.821, grupo B.—Don Salvador Ruiz López, de Vélez-Málaga (Málaga), con 4-1-0; para Melilla, unitaria número 18, A.

Número 4.561, grupo C.—Don Francisco Guerrero Bravo, de Valle de Abdalajís (Málaga), con 16-7-0; para Huelín, unitaria número 43 (Málaga), C.

Número 9.127, grupo C.—Don Miguel García Muñoz, de Puente Genil (Córdoba), con 7-9-25; para Carhuela (Málaga), unitaria, A.

Número 5.861, grupo C.—Don Eloy Téllez Márquez, de Casarabonela (Málaga), con 6-6-0; para Vélez-Málaga, unitaria número 5, A.

Número 10.626, grupo D.—Don Mariano Siles García, de El Gastor (Cádiz), con 6-0-3; para Ronda, Sección graduada número 2 (Málaga), B.

Número 10.204, grupo C.—Don Francisco Conejo González, de Paranda (Málaga), con 4-0-25; para Valle de Abdalajís, unitaria número 2 (Málaga), A.

Número 7.346, grupo C.—Don Antonio Gálvez Carmona, excedente de Mijás (Málaga), con 3-4-13; para Benajazafé-Vélez-Málaga, A.

Número 84 C, grupo D.—Don Pedro García Manero, de Casabermeja (Málaga), con 3-4-17; para Almargen, unitaria número 1 (Málaga), A.

Número 472 C, grupo D.—Don José Cruces Martín, de Banidores (León), con 3-0-0; para Arroyo Olivos-Almogía, mixta (Málaga), A.

Número 1.196 C, grupo D.—Don Adolfo Téllez García, de Transportela (Orense), con 2-3-15; para Iznate, unitaria (Málaga), A.

Número 471, segundo Escalafón.—Don Arsenio Blanco Martínez, de islas Chafarinas (Málaga), con 3-9-10; para Peñón de Vélez (Africa), unitaria; menos de 500 habitantes.

Número 10.016, grupo C.—Don José Delgado Iborra, de estación de Cartes (Málaga), con 6-0-0; para Antequera, Sección graduada (Málaga), B.

MAESTRAS

Número 2.471, grupo B.—Doña Carmen Rubio Carretero, de Cuevas (Al-

mería), con 20-9-29; para Málaga; Sección graduada número 9; B.

Número 2.388, grupo B.—Doña Rosario Vinuesa Martín, de Alora (Málaga), con 20-7-0; para Málaga; Sección graduada número 6; A.

Número 1.283, grupo B.—Doña Soledad Crespo y Prado, de Alhaurín (Málaga), con 5-3-0; para Algatocín (Málaga); unitaria, C.

Número 4.256, grupo C.—Doña Rafaela Delgado Morales, de Instán (Málaga), con 18-3-0; para Málaga (La Salud); unitaria 28; serie C.

Número 1.478, grupo C.—Doña Manuela Momblona Menéndez, de Alora (Málaga), con 15-10-0; para Campanillas (Málaga); unitaria; menos de 500 habitantes.

Número 8.696, grupo C.—Doña María de la Esperanza López de Sena, de Fuentes de Arcos (Badajoz), con 5-9-23; para Alhaurín el Grande (Málaga); unitaria 4; A.

Número 6.039, grupo C.—Doña Ana García Figueredo, de Marbella (Málaga), con 4-3-24; para la unitaria número 12 (Melilla); B.

Número 9.248, grupo C.—Doña Ana Aragonés Cano, de Mijas (Málaga), con 3-9-15; unitaria número 4 (Melilla); B.

Número 101 C, grupo D.—Doña Ana Tovar Lermos, de Pujerra (Málaga), con 3-6-0; para Gaucín; unitaria número 2 (Málaga); A.

Número 160 E, grupo D.—Doña Antonia Martín Martín, de Gimera de Líbar (Málaga), con 3-1-5; para Campillos; Sección graduada (Málaga); D.

Número 130 C, 1928.—Doña Eusebia Checa Ciezar, de Alfarache (Málaga), con 0-3-0; para Mollina; unitaria número 2 (Málaga); B.

Número 97 F, grupo D.—Doña Josefa Rosado Mateo, de Pozo de Alcón (Jaén), con 0-3-0; para Alfarnatejo; unitaria (Málaga); A.

Número 14.698, grupo D.—Doña Elena Castellano López, de Alcaucín (Málaga), con 0-8-0; para Maro-Nerja (Málaga); unitaria; A.

Número 15.240, grupo D.—Doña Adelina Delgado Vilchez, de Mijas (Málaga), con 0-8-0; para Riógordo; unitaria número 2; A.

Número 15.479, grupo D.—Doña Ana Guzmán Mir, de Gomares (Málaga), con 0-8-0; para Colmenar; unitaria número 1; B (Málaga).

MADRID

MAESTROS

Número alta, grupo D.—Don Juan del Río Izquierdo, de Larache (Marruecos), con 7-9-15; para Madrid; Sección "Luis Bello".

Número alta, grupo D.—Don Daniel Martínez Lafuente, de Arcila (Marruecos), con 6-3-3; para Madrid; Sección "Pérez Galdós".

Número 5.826, grupo D.—Don Ma-

nuel Suárez Alvarez, excedente de Luarca (Oviedo), con 8-5-0; para Madrid; Sección «Giner de los Ríos».

Número 28 C, grupo D.—Don Nicasio Barbero Alcalá, de Zorita de los Canes (Guadalajara), con 3-9-1; para Villarejo de Salvanes-Villarejo (Madrid).

Número 299 A, grupo D.—Don Miguel Muñoz Muñoz, de Fuentes de Andalucía (Sevilla), con 3-10-16; para Madrid; Sección "Joaquín Costa".

Número 315 A, grupo D.—Don Enrique Sanz Fontana, de Ródenas (Teruel), con 3-10-16; para Madrid; Sección "Concepción Arenal".

Número 351 A, grupo D.—Don Gregorio Sanz García, de Ribadeo (Lugo), con 3-10-16; para Madrid; Sección "Alfredo Calderón".

MAESTRAS

Número 3.170, grupo B.—Doña Carmen Fernández Gómez, de Villanueva del Campeón (Zamora), con 16-7-0; para la sección número 9 de «Alejandro Rodríguez», de Madrid, serie B.

Número 2.119, grupo B.—Doña Luisa Martín Rodríguez, de Avila, con 21-9-16; para Madrid, sección 3.^a del Grupo "Amador de los Ríos", serie B.

Número 1.707 bis, de 1928, grupo D.—Doña Mercedes de las Heras Alonso, de Saceruela (Ciudad Real), con 3-9-4; para Madrid, sección "Nicolás Salmerón", serie D.

Número 114, de 1928, grupo D.—Doña María del P. Peña Martínez, de Incio (Lugo), con 3-9-4; para Madrid, sección "Miguel Unamuno", serie D.

Número, alta, 28-6-1930, grupo D.—Doña Amparo Laucirica y Benedicto, de Sevilla la Nueva (Madrid), con 3-7-19; para Madrid, sección de "José Espronceda", serie D.

Número 66, de 1928, grupo D.—Doña Alicia Rodrigo López, de Los Montes (Ciudad Real), con 3-9-4; para Madrid, sección "Ortega Munilla", serie D.

Número 13 tris, de 1928, grupo D.—Doña Elena Fernández Orsi, de Fuente de Cantos (Badajoz), con 3-4-17; para Madrid, sección "Miguel de Unamuno", serie D.

Número 13 bis, de 1928, grupo D.—Doña Ramona Garrido Béjar, de Rota (Cádiz), con 3-4-17; para Madrid, sección "María Guerrero", serie D.

Número 85, segunda supletoria de 1928, grupo D.—Doña María Luisa Rodríguez Formoso, de Ubrique (Cádiz), con 3-4-17; para Madrid, sección "Leopoldo Alas", grupo D.

Número, excedente, grupo D.—Doña Elisa Fernández Ajenjo, de Vega del Codorno (Cuenca), con 2-7-0; para Fresnedillas (Madrid), serie D.

LA CORUÑA

MAESTROS

Número 264, grupo A.—Don Melchor B. Fernández Castañeras, de Puerto del

Son (Coruña), con 5-0-2; para Coruña, Campo de Artillería; A.

Número 2.288, grupo B.—Don Joaquín González González, de Cernego (Orense), con 21-4-0; para Coruña, calle de la Torre; B.

Número 2.088, grupo B.—Don Ramón Núñez Montero, de Oleiros (Coruña), con 6-9-0; para Vioño, Coruña; A.

Número 2.737, grupo B.—Don Luis Cereijo León, de Sada (Coruña), con 5-9-0; para Ferrol, Hospicio número 2 (Coruña); A.

Número 9.437, grupo C.—Don Daniel Rivas Soñer, de San Jorge (Coruña), con 5-9-22; para Pravio, Cambre (Coruña); A.

Número 6.978, grupo C.—Don José R. Fernández Barral, de Villar (Coruña), con 9-7-16; para Puentedeume, número 1 (Coruña); A.

Número 6.856, grupo C.—Don Modesto País Trillo, de Corcubión (Coruña), con 9-7-16; para Santa Comba (Coruña); A.

Número 8.161, grupo C.—Don Andrés Varela Peteiro, de Doraña (Coruña), con 9-2-3; para Villamateo, Villarmayor (Coruña); A.

Número 9.944, grupo C.—Don José Losada Castela, de Leiro (Coruña), con 6-0-0; para Rianjo, número 2 (Coruña); serie A.

Número 9.607, grupo C.—Don Arturo Arcero Fraiz, de Esteiro (Coruña), con 6-9-11; para Son de Afuera, Santiago (Coruña); A.

Número 9.626, grupo C.—Don Jenaro Pazo Sánchez, de Santiso (Coruña), con 5-9-26; para Pereira, Pino (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 9.400, grupo C.—Don Juan Garrido Eirin, de Barcala (Coruña), con 5-2-22; para Negreira, número 2 (Coruña); B.

Número 9.438, grupo C.—Don Julio González Moro, de Cariño (Coruña), con 4-1-1; para Loiba, Ortigueira (Coruña); A.

Número 5.747, grupo C.—Don Manuel Barreiro Paz, de Bahiña (Pontevedra); con 3-9-11; para Sergudea, Boqueijón (Coruña); A.

Número 482 A, grupo D.—Don Celestino García Pérez, de Cornanda (Coruña), con 3-7-12; para Meirás, Valdoviño (Coruña); A.

Número 1.203 E, grupo D.—Don José Pérez Brei, de Gallegos (Lugo), con 2-4-4; para Mayaica, Oleiros (Coruña); A.

Número 357 E, grupo D.—Don Urbano Fernández Añón, de Iglesias (Coruña), con 3-0-13; para Larín, Arteijo (Coruña); A.

Número 1.152 A, grupo D.—Don Manuel Bravo López, excedente de Vilar (Coruña), con 1-10-20; para Oroso (Coruña); A.

Número 177 E, grupo D.—Don Enri-

que López Sánchez, de Sorriza (Coruña), con 1-1-25; para Tello, Puenteceso (Coruña); A.

Número 127 F, grupo D.—Don José Rial Bosse, de Grijoa (Coruña), con 1-1-22; para Logroño, Zas (Coruña); A.

Número 16.813 I, grupo D.—Don Marcial García Suárez, de Agrón (Coruña), con 27-2-23; para Santamaría de Melid (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 18.217 I, grupo D.—Don Secundino Campos Taboada, de Jubial (Coruña), con 4-1-0; para Forteviejo, Melid (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 10.257 I, grupo D.—Don Ricardo Castro Andrade, de Tapia (Coruña), con 7-8-6; para San Martín de Bravío, Betanzos (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 18.399 I, grupo D.—Don Pedro Portela Gómez, de Mazaeda (Lugo); con 10-8-23; para Centroña, Puenteceso (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 97 F, grupo D.—Don Andrés Sánchez Toro, de Torea (Coruña), con 0-3-0; para Bornalle, Muros (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 645 H, grupo D.—Don Joaquín Fabeiro Fernández, de Bamio (Pontevedra), con 0-0-0; para Cornota (Coruña); A.

Número 1.193 H, grupo D.—Don Antonio Corza Couto, de Vilar (Coruña), con 0-0-0; para Codeso, Boqueijón (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 1.393 H, grupo D.—Don Eustasio A. Reneses López-Brea, de Muíño (Coruña), con 0-0-0; para Brens, Cee (Coruña); A.

Número 1.471 H, grupo D.—Don Manuel Cruz Centeno, de Brantúas (Coruña), con 0-0-0; para Corme, aldea en Puenteceso (Coruña); A.

Número 1.654 H, grupo D.—Don José Novás Soto, de Limiñón (Coruña), con 0-0-0; para San Claudio, en Ortigueira (Coruña); A.

Número 1.802 H, grupo D.—Don Luis Antón Rodríguez, de Santaya (Coruña), con 0-0-0; para Morás do Medio, en Arteijo (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 1.881 H, grupo D.—Don Andrés Castro Abalo, de Reboredo (Coruña), con 0-0-0; para Calobre-Miño (Coruña), A.

Número 1.912 H, grupo D.—Don Jesús Ballesteros Martínez, de Graña (Pontevedra), con 0-0-0; para San Miguel de Sarandón, en Vedra (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 1.940 H, grupo D.—Don Francisco Viñas García, de Galteiros (Coruña), con 0-0-0; para Ambroa, en Irijoa (Coruña); A.

Número 1.946 H, grupo D.—Don Angel Torrén Conde, de Folgueiras (Oviedo), con 0-0-0; para Castelo, en Tulleredo (Coruña); A.

Número 1.974 H, grupo D.—Don José Domínguez Pérez, de Lago (Oviedo), con 0-0-0; para Vallo, en Zas (Coruña); A.

Número 2.088 H, grupo D.—Don Luis Juan Agulló Barral, de Gonte y Campelo (Coruña), con 0-0-0; para Castiñeiro del Lobo, en Ames (Coruña), menos de 500 habitantes.

Número 2.096 H, grupo D.—Don Constantino Fariña Barreiro, de Parga (Coruña), con 0-0-0; para Carreira, en Zas (Coruña); A.

Número 2.116 H, grupo D.—Don Manuel Romero González, de Figueroa (Coruña), con 0-0-0; para Castro, en Marón (Coruña); A.

Número 2.124 H, grupo D.—Don Pastor Barral Camoiras, de Campo (Coruña), con 0-0-0; para Dormea, en Boimorto (Coruña); A.

Número 2.132 H, grupo D.—Don Andrés Carrillo Ameijas, de Grela (Coruña), con 0-0-0; para Cerqueda, en Malpica (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 2.136 H, grupo D.—Don Antonio Lesta Cernadas, de Crucero (Coruña), con 0-0-0; para Ardemil número 2, en Ordenes (Coruña); A.

Número 2.145 H, grupo D.—Don Joaquín Racedo y Racedo, de Angériz (Coruña), con 0-0-0; para Memefío, en Puenteceso (Coruña); A.

Número alta, segundo Escalafón.—Don Manuel María Senén Figueiredo Taboada, excedente de San Salvador Couzadoiro (Coruña); para Candas-Ouces, en Vergondo (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número sustituido y vuelto al servicio activo, segundo Escalafón.—Don Ricardo Patiño Esparís, de Gándara (Coruña), con 4-10-18; para San Julián de Sales, en Vedra (Coruña).

Número 3.152, segundo Escalafón.—Don Manuel Arca Gil, de Caaveiro (Coruña), con 11-5-26; para Samoedo, en Sada (Coruña).

MAESTRAS

Número 2.409, grupo B.—Doña María de la P. Luz Villar Landeira, de Outes (Coruña), con 23-6-26; para Sección graduada "Concepción Arenal" (Coruña); serie B.

Número 2.793, grupo B.—Doña María del P. Rodríguez Celeiro, de Cesuras (Lugo), con 16-10-0; para Santo Tomás (Coruña); serie B.

Número 2.665, grupo B.—Doña Elvira Díaz Novo, de Finisterre (Coruña), con 8-7-2; para Los Castros (Coruña); serie A.

Número 2.407, grupo B.—Doña Socorro Fariña Iglesias, de Puente Cesures (Coruña), con 8-4-14; para Iria-Pradrón (Coruña); serie A.

Número 3.402, grupo C.—Doña Sofía Pérez Sobral, de Fené (Coruña), con 13-6-0; para La Silva (Coruña); serie A.

Número 6.311, grupo C.—Doña Mercedes de Cubas Cacheiro, de Boa-Noya (Coruña), con 13-5-13; para Noya, número 2 (Coruña); serie A.

Número 5.241, grupo C.—Doña Luisa Iglesias González, de Oleiros (Coruña), con 10-9-0; para Lages de Orros (Coruña); serie A.

Número 8.166, grupo C.—Doña Emilia Calvo Mur, de Coiros (Coruña), con 10-0-0; para Mesoiro (Coruña); serie A.

Número 6.572, grupo C.—Doña Eladia Buján Castro, de Puebla (Coruña), con 8-10-21; para Puerto Oleiros (Coruña); serie A.

Número 5.622, grupo C.—Doña Rita Riveiro Pérez, de San Adrián de Veiga (Coruña), con 8-8-0; para Ortigueira, Sección graduada (Coruña); serie B.

Número 4.671, grupo C.—Doña Odosinda Migán Otero, de Piedela-Betanzos (Coruña), con 7-10-0; para Barallobre, segunda, Fene (Coruña); serie A.

Número 4.523, grupo C.—Doña María del C. Pérez Gómez, de Tella-Puenteceso (Coruña), con 7-6-0; para Agra-Oleiros (Coruña); serie A.

Número 6.580, grupo C.—Doña Armonía San Jurjo Gómez, de Moraimemujía (Coruña), con 7-5-19; para Lians Oleiros (Coruña); serie A.

Número 7.868, grupo C.—Doña María del C. Blanco Suárez, de Cuiñas-Ortigueira (Coruña), con 6-6-0; para Ortigueiras, párvulos (Coruña); serie A.

Número 4.921, grupo C.—Doña Paulina González Fernández, de Carreira, segunda (Coruña), con 5-2-19; para Loureda-Arteijo (Coruña); serie A.

Número 05 B, grupo C.—Doña María García García, de Macenda-Boiro (Coruña), con 3-7-19; para Doniños-Se-rantes (Coruña); serie A.

Número 5.231, grupo C.—Doña Gumersinda Fariña Garabán, de Castiñeiras (Coruña), con 5-2-6; para Riveira, tercera (Coruña).

Número 8.348, grupo C.—Doña Amparo Díaz de Robles Regal, excedente de Vilachá, con 5-1-20; para Porto-Cabañas (Coruña); serie A.

Número 8.525, grupo C.—Doña Herminia Tarrío Ameneiro, de Carcaciz-Padrod (Coruña), con 4-4-6; para La Braña (Coruña); serie A.

Número 8.688, grupo C.—Doña Fermina Seco Blas, de Couzadoiro (Coruña), con 4-4-8; para Cedeira-Cerdeda (Coruña); serie A.

Número 7.304, grupo C.—Doña Antonia Jorge Téllez de Meneses, excedente de Vivero (Lugo), con 4-0-8; para San Pantaleón das Viñas (Coruña); serie A.

Número 37 C, de 1928, grupo D.—Doña Josefina Teijeiro Orosa, de Montojo (Coruña), con 3-6-15; para Limodae-Fene (Coruña); serie A.

Número 747 E, grupo D.—Doña Antonia Retana Siso, de Laraje-Cabañas

(Coruña), con 3-1-0; para Vijoy-Bergondo (Coruña); serie A.

Número 687 E, grupo D.—Doña María Luisa Vicente Lorenzo, Javiña (Coruña), con 2-3-24; para Reves-Ares (Coruña); serie A.

Número 224, grupo D.—Doña María de la E. García Expósito, de Moar-Frades (Coruña), con 0-3-0; para San Román de Montojo-Cedeira (Coruña); serie A.

Número 297, grupo D.—Doña Concepción García García, de Puente, con 0-3-0; para Muniferral-Aranda (Coruña); serie A.

Número 335, grupo C.—Doña Elena Mengoti Osende, de Gesteda (Coruña), con 0-3-0; para Cerceda (Coruña); serie A.

Número 391, grupo D.—Doña Francisca Montes Rodríguez, de Grañas del Sor (Coruña), con 0-3-0; para Dormea-Boimorto (Coruña); serie A.

Número 118 F, grupo D.—Doña María Dolores Creo Rodríguez, de Torres-Matasueiro, con 1-0-24; para Cando-Outes (Coruña); serie A.

Número 15.536, segundo Escalafón.—Doña Jesús Balboa López, de Mirazas (Coruña), con 8-3-2; para Allones-Puenteceso (Coruña); serie menos de 500 habitantes.

Número 1.551, segundo Escalafón.—Doña Victoria Senaris Regollo, de San Miguel de Otero (Orense), con 5-4-9; para Corneas-Ro-Noya (Coruña). Menos de 500 habitantes.

Número 3.629, segundo Escalafón.—Doña María V. Gréla Echevarría, de Pousiño (Pontevedra), con 7-3-15; para Soaserra-Cabañas (Coruña), serie menos de 500 habitantes.

Número 15.744, grupo D.—Doña Casilda Sedón Cardama, de Sujo-Mujía (Coruña), con 0-8-0; para Carnes-Vimianzo (Coruña), serie A.

Número 16.097, grupo D.—Doña Leonor Troncoso Fernández, de Lamas-Boqueijón (Coruña), con 0-8-0; para Ferreira primera-San Saturnino (Coruña), serie A.

Número 1.947 H, grupo D.—Doña Ana González Rodríguez, de Malpica, con 0-0-0; para Cerqueda-Malpica (Coruña). Menos de 500 habitantes.

Número 2.340-H, grupo D.—Doña Teresa Seoane Boado, de Oines-Arzúa (Coruña), con 0-0-0; para Moeche (Coruña); serie A.

Número 2.392, grupo D.—Doña María Purificación Fernández Fernández, de Vilanova de Prades (Tarragona), con 0-0-0; para Recemel-Somozas (Coruña); serie A.

Número 2.667, grupo D.—Doña María Josefa Lourida Cortizas, de Soutadoiro (Orense), con 0-0-0; para Geonce-Cape-la (Coruña); serie A.

Número 2.762-H, grupo D.—Doña Teresa Rivera Alvarell, de Chirones (Tenerife), con 0-0-0; para Romas-Santa

Cecilia-Zas (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 1.033, segundo Escalafón.—Doña Leonor Camaño López, de Buiturón-Mujía (Coruña), con 20-9-25; para Ezaro de Abajo-Bumbria (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 2.325, segundo Escalafón.—Doña María García Juncosa, de Padrosos (Pontevedra), con 7-10-0; para Présaras-Vilasantara (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número alta, segundo Escalafón.—Doña Julia Iglesias Penela, de Rial-Buján (Coruña), con 4-6-4; para Sigueiro-Oroso (Coruña); menos de 500 habitantes.

Número 4.265, segundo Escalafón.—Doña Dolores Patiño Ruiz, excedente Grobas-Melliz (Coruña), con 1-4-13; para San Esteban de Anos (La Coruña); menos de 500 habitantes.

ALBACETE

MAESTROS

Número 5.678, grupo C.—Don Elías Sánchez Moreno, de Masegoso (Albacete), con 16-4-13; para Albacete, unitaria, "Barrio Cañicas"; serie A.

Número 8.544, grupo C.—Don Rafael García Molina, de Lietor (Albacete), con 3-9-16; para San Pedro, unitaria (Albacete); serie A.

Número 1.771, segundo Escalafón.—Don Francisco Medrano y Sáinz Pardo, de Casablanca, con 3-9-5; para Puente de Torres, mixta, Valdeganga (Albacete).

MAESTRAS

Número 7.369, grupo C.—Doña María del Carmen Ochoa Barriocanal, de Cercedellero (Oviedo), con 6-8-20; para La Roda (Albacete); serie C.

Número 6.117, grupo C.—Doña Ramona Lario Jaén, de Madrigueras (Albacete), con 5-2-15; para La Gineta (Albacete); serie A.

Número 768-E, grupo D.—Doña Filomena Feo Ancejo, de Jénave (Jaén), con 2-4-7; para Villapalacios (Albacete); serie A.

Número excedente, grupo D.—Doña Juana Moragón Bustamante, de El Cuartico (Albacete), con 1-3-0; para Montalvos (Albacete); serie menos de 500 habitantes.

Número 535-H, grupo D.—Doña Josefa Carrión Romá, de Alborea (Albacete), con 0-0-0; para Mahora (Albacete); serie B.

Número 15.626, grupo D.—Doña Clara E. Navarro González, de Punto del Piño (Albacete), con 0-8-0; para Elche de la Sierra (Albacete); serie A.

VIZCAYA

MAESTROS

Número 3.013, grupo B.—Don Agustín Ujedo Civil, de Lezama (Vizcaya), con 17-4-8; para Bilbao, «Solocoeche»; A.

Número 7.224, grupo C.—Don Teodoro Primo Casado, de Urdúliz (Vizcaya),

con 10-3-0; para Vitoricha, en Baracaldo (Vizcaya); A.

Número 6.055, grupo C.—Don Angel Olavarrieta Arciniega, de Carranza (Vizcaya), con 6-8-19; para Santurce (Vizcaya); A.

Número 6.448, grupo C.—Don Valeriano Gil García, de Villarroya de la Sierra (Zaragoza), con 6-1-6; para Santurce, Sección graduada (Vizcaya); B.

Número 10.787, grupo C.—Don Gregorio Pérez Bascones, de Navarniz (Vizcaya), con 4-1-0; para Amorebieta (Vizcaya); A.

Número 1.284, grupo D.—Don José Ugarriza Arana, de Zuazo de Gamboa, con 2-1-1; para Echano (Vizcaya); A.

MAESTRAS

Número 1.896, grupo B.—Doña María Barbadillo Revuelta, de Castrejana (Bilbao), con 28-3-3; para Bilbao (Torre-Uriza); serie B.

Número 4.346, grupo C.—Doña Fermiñá Núniz Auteneche, de Villaverde de Trucios (Santander), con 17-11-24; para Bilbao (Iturribide); serie C.

Número 3.711, grupo C.—Doña María Simón Equisuain, de Berretúa (Vizcaya), con 15-10-6; para Bilbao, párvulos "Solocoeche"; serie C.

Número 4.359, grupo C.—Doña Cefirina Ipiña Echevarría, de Lefama (Vizcaya), con 15-9-0; para Bilbao, párvulos, de Deusto.

Número 8.114, grupo C.—Doña Florentina Lagarreta Echevarría, de Valmaseda (Vizcaya), con 25-10-25; para Bilbao, párvulos, de La Concha; serie C.

Número 7.971, grupo C.—Doña Ascensión Molinero Díez, de Guriezo (Santander), con 9-4-6; para Arizgoiti-Basauri (Vizcaya), serie C.

Número 5.717, grupo C.—Doña Eulalia Díaz Ruiz, de Santurce-Ortuella (Vizcaya), con 7-1-17; para Villanueva-Portugalete (Vizcaya); serie C.

Número 2.501, grupo B.—Doña Dolores Tejedor Tellaeché, de Munguía (Vizcaya), con 8-3-0; para Solocoeche (Bilbao); serie A.

Número 3.067, grupo B.—Doña Juana Pérez Pérez, de Sestao (Vizcaya), con 3-7-0; para Bilbao, Solocoeche; serie A.

Número 2.066 bis, grupo B.—Doña Eusebia Azcobereta Astibia, de Urdúliz (Vizcaya), con 3-10-20; para Bilbao, Torre-Uriza; serie A.

Número 4.810, grupo C.—Doña Generosa Díaz Ortíz, de Lujua (Vizcaya), con 10-6-21; para Arizgoiti-Basauri (Vizcaya); serie A.

Número 5.709, grupo C.—Doña María P. Inchausti Balseiro, de Elejabeitia (Vizcaya), con 8-3-0; para párvulos de Villalonga-Baracaldo (Vizcaya); serie B.

Número 8.282, grupo C.—Doña Encarnación Piñeiro García, de Carranza (Vizcaya), con 7-2-0; para Guecho (Vizcaya); serie A.

Número 8.964, grupo C.—Doña Jose-

fa Echaverri Barrio, de Bustablado (Vizcaya), con 5-6-21; para párvulos de Burceña-Baracaldo (Vizcaya); serie A. Número 9.141 bis, grupo C.—Doña Dominica del Río Gutiérrez, de Orozco (Vizcaya), con 5-2-1; para Zalla (Vizcaya); serie A.

Número 9.262, grupo C.—Doña Tomasa Fernández Gorrochátegui, de Pesúes (Santander), con 4-6-16; para Vitoricha-Baracaldo (Vizcaya); serie A.

Número 9.141, grupo C.—Doña María Rosario Bilbao Castela, de Carral, con 4-1-7; para Gallarta-Abanto y Ciérvana (Vizcaya); serie A.

Número 116-A, grupo C.—Doña María Purificación Fernández, de Riaño, con 3-9-26; para Sestao (Vizcaya); serie B.

Número 7.292, grupo D.—Doña María C. Fernández de la Fuente, de Santurce (Vizcaya), con 3-2-11; para párvulos Villalonga-Baracaldo (Vizcaya); serie D.

Número 34-E, grupo D.—Doña Aurelia Corral Barrero, de Alcolea de Cinca, con 3-1-7; para Villalonga-Baracaldo (Vizcaya); serie D.

Número 74-E, grupo D.—Doña Concepción Zalduondo Moya, de Arbacegui (Vizcaya), con 3-1-4; para Arizgoiti-Basauri (Vizcaya); serie D.

Número 30-E, grupo D.—Doña Felisa Zamacona Urrutia, de Placencia de las Armas, con 3-1-3; para Asúa-Erandio (Vizcaya); serie D.

Número 472-E, grupo D.—Doña Angela Butrón Escauriaza, de Candasnos (Huesca), con 3-1-1; para El Campillo-Abanto y Ciérvana (Vizcaya); serie D.

Número 1.176-H, grupo D.—Doña María M. Elguezábal Ozollo, de La Puebla de Labarca (Alava), con 0-0-0; para Ereño (Vizcaya); serie A.

Número 1.230-H, grupo D.—Doña María Luisa Trigueros Aldalla, de Lezama (Alava), con 0-0-0; para Cobarón-Musqués (Vizcaya); serie B.

Número 1.375-H, grupo D.—Doña Victorina López Ortiz, de Ajos (Santander), con 0-0-0; para Labaluga-Sopuerta (Vizcaya); serie C.

Número 16.078, grupo D.—Doña Emilia Gómez Melón, de Laceiras (Pontevedra), con 0-8-0; para Arcentales (Vizcaya); serie A.

ALICANTE

MAESTROS

Número 1.320, grupo B.—Don José Nadal Gadea, de Planes (Alicante), con 32-0-10; para Alicante; Sección graduada "Doctor Rico"; B.

Número 1.920, grupo B.—Don Santiago R. Picó Vicent, de Hoya Gonzalo (Albacete), con 3-10-0; para Cartalla; Sección graduada (Alicante); A.

Número 4.669, grupo C.—Don José Climent Arnandis, de Cartagena (Murcia), con 18-6-16; para Alicante; Sección graduada «Doctor Rico»; C.

Número 5.423, grupo C.—Don José

Vergel Linares, de Sax (Alicante), con 10-10-0; para Orihuela; Sección graduada (Alicante); B.

Número 3.444, grupo C.—Don Jaime Mora Sirena, de Bellreurt (Valencia), con 8-1-0; para Alcalalí; unitaria (Alicante); A.

Número 8.048, grupo C.—Don José Palones Costa, de Campell (Alicante), con 6-10-0; para Padreguer (Alicante); A.

Número 10.614, grupo C.—Don Pedro Pineda Rivera, de Carapacha (Murcia), con 6-0-3; para Novelda; Sección graduada (Alicante); C.

Número 8.516, grupo C.—Don Juan Terrades Alcacer, de Campo de Mirra (Alicante), con 5-3-0; para Elda; Sección graduada (Alicante); B.

Número 10.698, grupo C.—Don Adriano Santa María Angulo, de San Carlos del Valle (Ciudad Real), con 5-2-27; para Algoda-Elche; unitaria (Alicante); A.

Número 10.405, grupo C.—Don Eugenio Cerdá Alemany, de Portman (Murcia), con 4-3-16; para Benidorm; unitaria número 3 (Alicante); B.

Número 7.991, grupo C.—Don José María Silvestre Pérez, de Alberique (Valencia), con 3-9-16; para Beniarres; unitaria número 1 (Alicante); B.

Número 784 C, grupo D.—Don José Antón Bernabéu, de Chandreja (Orense), con 3-4-11; para Casas del Señor-Monóvar (Alicante); A.

Número 17.254, grupo D.—Don Francisco Pellín Navarro, de Chinorlet (Alicante), con 11-8-0; para Salsares-Elche (Alicante); menos de 500 habitantes.

Número 17.680, grupo D.—Don Nicolás Domínguez Tortajada, de Arteas de Abajo (Castellón), con 6-6-0; para Al mudaina (Alicante); menos de 500 habitantes.

Número 18.710; grupo D.—Don Rafael Santana García, de La Sierra (Albacete), con 6-0-0; para Fleix-Vall de la Guard (Alicante); menos de 500 habitantes.

MAESTRAS

Número 2.819, grupo B.—Doña Adriana Abenza Rodríguez, de Albacete, con 10-8-0; para Alicante, Sección graduada "Gabriel Miró"; serie A.

Número 1.539, grupo B.—Doña Ramona Carbajosa Macedo, de Albacete, con 7-10-0; para Alicante, mixta número 3, San Agustín; serie B.

Número 6.016, grupo C.—Doña Margarita Sánchez Galán, de Santa Pola (Alicante), con 9-7-0; para Elche, unitaria número 11 (Alicante); serie A.

Número 7.794, grupo C.—Doña Isabel Armengol Rodríguez, de Santa Cruz de Tenerife, con 8-5-13; para San Vicente del Raspeig, número 2 (Alicante); serie B.

Número 5.130, grupo C.—Doña Elisa Santandreu Mollá, de Sella (Alicante),

con 7-6-17; para la unitaria número 1 de Palop (Alicante); serie A.

Número 5.900, grupo C.—Doña María de las Mercedes Aragonés Soler, de Teulada (Alicante); con 6-0-0; para Villajoyosa, unitaria P. N. (Alicante); serie A.

Número 198 F, grupo D.—Doña María de la Asunción Pujadas Tarris, de Gabas-Unarre (Lérida), con 1-0-4; para Hondón de las Nieves, unitaria número 1 (Alicante); serie A.

Número 197 F, grupo D.—Doña Emma Duart Soler, de Pedroñeras (Cuenca), con 0-3-0; para Hondón de los Frailes (Alicante); serie A.

Número 14.233, grupo D.—Doña Sagrario Bravo del Rincón, de Montealegre (Albacete), con 0-8-0; para Gorga (Alicante); serie A.

Número 14.868, grupo D.—Doña María Concepción Domínguez Margarit, de Verdegás (Alicante), con 0-8-0; para Raspeig-San Vicente (Alicante), mixta; serie A.

Número 14.896, grupo D.—Doña Angela Brú Gomis, de Roda (Murcia), con 0-8-0; para Matola-Elche (Alicante); serie A.

Número 15.113, grupo D.—Doña Pompilia Pérez Aznar, de La Hoya (Alicante), con 0-8-0; para Orcheta (Alicante); serie A.

Número 15.605, grupo D.—Doña Tomasa Galiana Galiana, de Caixa (Gerona), con 0-8-0; para Beniloba (Alicante); serie A.

Número 15.646, grupo D.—Doña María Dolores Verdú Nicoláu, de Los Nietos (Murcia), con 0-8-0; para La Romana, párvulos (Alicante); serie A.

Número 15.999, grupo D.—Doña Ana Pallarés Benimelli, de Fuente del Tay (Albacete), con 0-8-0; para Senija (Alicante); serie A.

VALLADOLID

MAESTROS

Número 2.832, grupo B.—Don Eladio Lerma y Arranz, de Cueva de Roa (Burgos), con 34-1-3; para Valladolid, Sección graduada núm. 7; B.

Número 1.890, grupo B.—Don Lucio del Caño Hidalgo, de Laguna de Dueiro (Valladolid), con 22-3-22; para Valladolid, Sección graduada núm. 5; A.

Número 3.165, grupo B.—Don Jacinto Palacios Lázaro, de La Cistérniga (Valladolid), con 9-7-16; para Sardón de Duero, unitaria (Valladolid); A.

Número 5.586, grupo C.—Don Valentín Alonso Arias, de Valderas (León), con 5-2-20; para Mayorga de Campos, unitaria núm. 1 (Valladolid); B.

Número 848 H, grupo D.—Don Juan José Barrio de Vega, de Baleije (Pontevedra), con 0-0-0; para Hornillos, mixta (Valladolid); menos de 500 habitantes.

Número 1.977, segundo Escalafón.—Don José Burdeos Travado, de Pedro de la Abadesa (Valladolid), con 9-0-0

para Herrera de Duero, mixta, Tudela de Duero (Valladolid); menos de 500 habitantes.

MAESTRAS

Número 942, grupo A.—Doña Albina Rebolleda González, de Bilbao, con 10-0-0; para Valladolid, Sección graduada número 9; serie A.

Número 1.649, grupo B.—Doña María Gutiérrez Sanz, de Quintanilla de Abajo (Valladolid), con 28-3-24; para Valladolid, Sección graduada número 9; serie B.

Número 1.568, grupo B.—Doña Jacoba Conde y Díez, de Villabrágima (Valladolid), con 25-3-16; para Valladolid, Sección graduada número 10; serie B.

Número 1.616, grupo B.—Doña Lucila Miguel Sánchez, de Peñafiel (Valladolid), con 17-4-11; para Valladolid, Sección graduada, párvulos, número 18; serie A.

Número 3.929, grupo C.—Doña Bernarda Garrote Coscarón, de Fadou (Zamora), con 30-2-0; para Valladolid, Hospicio, número 2; serie C.

Número 4.339, grupo C.—Doña María de la Concepción Calleja Pérez, de Villalobos (Burgos), con 18-9-11; para Valladolid, Hospicio, número 1; serie C.

Número 7.331, grupo C.—Doña María N. Leonardo Cordobés, de Miguel Esteban (Toledo), con 4-9-0; para Puente-Duero (Valladolid); serie A.

Número 9.253, grupo C.—Doña Margarita Carbajosa Cubero, de Cubo de Eureba (Burgos), con 3-5-16; para Torrelobatón (Valladolid); serie A.

Número 1.574, segundo Escalafón.—Doña Valentina Alonso de la Viuda, de Molpeceres (Valladolid), con 23-1-15; para La Overuela, mixta (Valladolid); menos de 500 habitantes. («Gaceta» 17 agosto.)

11 agosto.—O. Nombramientos

Visto el expediente y oficio de esa Escuela Normal para proveer por concurso-oposición, anunciado por orden de 4 de junio del año actual («Gaceta» del 9), dos plazas de Maestros de Sección en la Escuela graduada aneja a dicho Centro,

Esta Dirección general ha resuelto nombrar definitivamente a don Sixto Vilá Solá y don Ramón Herrero Vila para el cargo de Maestros en propiedad de las vacantes de las Secciones que se mencionan.

Visto el expediente para proveer por concurso-oposición dos plazas de Maestras de Sección en la Escuela graduada de niñas aneja a la Normal del Magisterio primario de Albacete,

Esta Dirección general ha resuelto nombrar definitivamente a doña Isabel Adelina Sarrión Blázquez y doña Edeltrude González Villoldo, respectivamente, para el cargo de Maestras de Sección en propiedad de la referida Escuela graduada. («Gaceta» 11 agosto.)

(Continuará)

PROPUUESTAS DE LAS SECCIONES

Publicamos estas propuestas, como lo hicimos en el número anterior, sólo a título de información. Con estas propuestas están trabajando en la Dirección general para deshacer los empates y hacer los nombramientos provisionales

MADRID

Propuesta de la Sección Administrativa (Continuación)

Grupo B

Don Marcelino Friol Novoa, de Monforte de Lemus (Lugo), para la sección del grupo Leopoldo Alas.

Don Ciro Egido Maza, de Benimodo (Valencia), para la sección del grupo Marcelo Usera.

Don Alejandro González Barrero, de Campaspero (Valladolid), para la sección del grupo García Quejido.

Don José Gomez Vega, de Valderas (León), para la sección del grupo Emilio Castelar.

Don Benito Anguano Escolar, de La Línea (Cádiz), para la sección del grupo Joaquín Dicenta.

Don Fidel Mondéu Rodríguez, de Azuqueca de Henares (Guadalajara), para la sección del grupo Antonia Morán.

Don José Aguado Remón, de Lucena (Córdoba), para la sección del grupo Miguel de Unamuno.

Don Plácido Ruiz Lasa, de Cocentaina (Alicante), para la unitaria número 13 (Chamartín de la Rosa).

Don Benito Alarcón Carrasco, de Mota de Antarejos (Cuenca), para la unitaria número 10 (Canillas).

Don Alejandro Iglesias Hernández, de Padierno (Ávila), para la sección del grupo Marcelo Usera.

Don Isidro Blanco Escribano, de Gijón (Oviedo), para la sección del grupo Alfredo Calderón.

Don Pedro Prieto Gómez, de Valdepeñas (Ciudad Real), para la sección del grupo Antonio García Quejido.

Don José B. Díaz Alejo y Alvarez de Lara, de Villafranca de los Caballeros (Toledo), para Vallecas (casco).

Don Mariano Soriano Cabello, de Villaconejos (Madrid), para la sección del grupo Leopoldo Alas.

Don Máximo León Gallego Sanz, de Auñón (Guadalajara), para la unitaria número 13 (Canillas).

Don Ramón Baez Martínez, de Bienvenida (Badajoz), para la unitaria número 3 (Vallecas, casco).

Don Alberto Masset Casademont, de Ventalló (Gerona), para la unitaria número 4 (Vallecas, casco).

Don Valentín Menéndez Alvarez, de Comellana-Salas (Oviedo), para la unitaria número 9 (Chamartín de la Rosa).

Don Angel Gil Serrano, de Chodes

(Zaragoza), para la sección primera de Carabanchel Bajo.

Don Seguismundo Degodos Solturas, de Gordaliza del Pino (León), para la unitaria número 2 de Carabanchel Alto.

Don Manuel Lugilde Penelas, de Viva (Lugo), para la unitaria de Vallecas.

Don Alfonso Ruiz Recuenco, de Orgaz (Toledo), para la unitaria número 7 (Canillejas).

Don Enrique Alonso Soto, de Baltanás (Palencia), para la unitaria número 2 (Carabanchel Alto).

Doña Dolores Barraca Lanuza, de Vinacerd (Huesca), para la sección del grupo Catorce de Abril.

Doña Ana María Fernández Reyero, de Luarca (Oviedo), para la sección del grupo Nicolás Salmerón.

Doña Antonia Sancha Recuero, de San Martín de la Vega (Madrid), para la antigua de Bailén, 6, funciona en Blasco Ibáñez.

Doña Perpetua Crespo Agustín, de Santurde (Logroño), para la sección del grupo María Guerrero.

Doña Valentina Fernández Villafranca Santurde (Lagraña), para la sección del grupo Tomás Bretón.

Doña Gabriela Vicente Iza, de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), para la sección del grupo Niceto Alcalá Zamora (Catorce de Abril).

Doña María Carmen Fernández García, de Coria (Oviedo), para la sección del grupo Joaquín Dicenta.

Doña María Sáinz y Sancho, de Aldeanueva del Codonal (Segovia), para la sección del grupo Miguel Unamuno.

Doña María del Carmen Moreno García, de Baena (Córdoba), para la sección del grupo Nicolás Salmerón.

Doña Carmen Morales Jaime, de Alfarnate (Málaga), para la sección del grupo Leopoldo Alas.

Doña Luisa Sicilia González, de Acuña (Granada), para la sección del grupo Marcelo Usera.

Doña Inés Negro Arco, de Villanueva de la Reina (Jaén), para la sección del grupo Emilio Castelar.

Doña Julita Sánchez Rubia, de Bilbao, para la sección del grupo María Guerrero.

Doña Daniela García Sastre, de Fresno de la Sierra (León), para la sección del grupo Rosario Acuña.

Doña Braulia Alonso Fernández, de Saldaña de Burgos (Burgos), para la sección del grupo Ortega Munilla.

Doña María J. Sillero San Vicente, de Esteiro-Muros (Coruña), para la sección de Alejandro Rodríguez, 9.

Grupo C

Doña Julita García Velázquez, de Hoyo Redondo (Ávila), para la sección del grupo Miguel Unamuno.

Doña Milagros Martín Rojo, de Montemayor de Pinilla (Valladolid), para la sección del grupo Alfredo Calderón.

Doña Margarita Gómez Ramírez, de Cendejas de la Torre (Guadalajara), para la sección del grupo Joaquín Dicenta (mixta).

Doña María del Socorro Melón Morán, de Valdevimbre (León), para la sección del grupo Leopoldo Alas.

Doña María Casado Negueruela, de Lodosa (Navarra), para la sección del grupo Joaquín Dicenta.

Doña Emilia Álvarez Velasco, de Vega de Espinareda (León), para la unitaria número 12 (Chamartín de la Rosa).

Doña Julia Nieto y Díaz, de Mejorada (Toledo), para la unitaria número 2 (Vallecas).

Doña María Villar Martínez, de Villamayor de Orbigo (León), para la sección de niñas de Vallecas.

Doña Miguela Loras Izquierdo, de Villanova de los Pinares (Teruel), para la sección del grupo Pardo Bazán.

Doña Aurora Rodríguez Moxa, de Linares (Jaén), para la Sección de párvulos de Canillas.

Don Rafael Martín Merino, de Tielmes (Madrid), para la unitaria número 4 (Alcalá de Henares).

Don Serafín Sotelo Taboada, de Pina del Ebro (Zaragoza), para la unitaria número 2 (Pinto).

Don Glicerio Macho Esteban, de Beniaján (Murcia), para la mixta de Canillas.

Don Juan Alamo Palazuelos, de Puebla de Almoradiel (Toledo), para Huerta del Obispo (Fuencarral).

Don Rafael Centeno Crespo, de La Línea (Cádiz), para la graduada de Fuencarral.

Don Alfonso Orozco Mena, de Conil (Cádiz), para la graduada de Aranjuez.

Don Godofredo Flores Martínez, de Torquemada (Palencia), para la unitaria número 2 (Hortaleza).

Don Juan R. de Córdoba y Acosta, de Velilla de San Antonio (Madrid), para la graduada de Villaverde.

Don Armándo Mercado Marcero, de Daganzo (Madrid), para la unitaria número 2 (Pozuelo de Alarcón).

Don Gaspar Botello Quintas, de Arenas de San Pedro (Ávila), para la graduada de Navalcarnero.

Don Luis Tovar García, de Dolores (Alicante), para la unitaria de Pozuelo del Rey.

Don José Luis García Raúl, de Ambite (Madrid), para la unitaria número 2 (Pozuelo de Alarcón).

Don Francisca Barba Martín, de Ladrillar (Cáceres), para la unitaria número 5 (Alcalá de Henares).

Doña Manuela Santos Borrero, de Malpartida de Peña Rey (Salamanca), se la propone para la sección del grupo Concepción Arenal.

Doña Celedonia Gascón Martínez, de Piedrahita (Ávila), para Mesón de Paredes, 87 (párvulos).

Doña Eduarda Rubio Alberto, de Aldehuela del Cordonal (Segovia), para la sección del grupo Pi y Margall.

Doña Sabina de la Casa Hernando, de Collado Villalba (Madrid), para la sección de Abascal, 8.

Doña Remigia Malillos Blanco, de Campillo de Alto Buey, para la sección del grupo Julio Cejador.

Doña Francisca Muñoz Saavedra, de Pinilla de Jadraque (Guadalajara), para la sección del grupo Rosalía de Castro.

Doña Ursula Vallejo Pérez, para la sección del grupo Matilde García del Real.

Doña Enriqueta Díaz Mariña, de Villanueva (Oviedo), para la sección del grupo Claudio Moyano.

Doña Bernarda Cigales Llamazares, de Escaro (León), para la sección del grupo don Ramón de la Cruz.

Doña Maximina Gómez de Agüero Pérez, de Ricelves (Toledo), para la sección del grupo Cayetano Ripoll.

Doña Toribia Calabia Álvarez, para la sección del grupo Miguel Unamuno.

Doña María Rosa Martí Bona, de Hellín (Albacete), para la sección del grupo José Echegaray.

Doña Patrocinio Palacios Minguez, de Vertabillo (Valencia), para la sección de Jesús Golderos, 6.

Doña María Mira Rodicio, de Orcoyen (Navarra), para la sección del grupo Emilio Castelar.

Doña Agustina Zaus Masana, de Laranueva (Guadalajara), para la sección del grupo Tirso de Molina.

Doña Isabel Juan Mangas, de Villamayor (Salamanca), para la sección de Pacífico, 79.

Doña María Concepción Paulo Nadal, de Alfara de Algimia (Valencia), para la sección de la Granja Usera.

Doña Consagración Cendrero y García, de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), para la sección del grupo Joaquín Costa.

Doña Cándida Sanan Marin, de Corella (Pamplona), para la sección del grupo Joaquín Costa.

Doña Enriqueta de Garay Elisusi, de Astillero (Santander), para la sección del grupo Concepción Arenal.

Doña Aurora Rivera Yruegui, de Vicálvaro (Madrid), para la sección del grupo Amador de los Ríos.

Doña Celedonia Oria Murugarren, de Arbazusa (Pamplona), para la sección de Vascos, 12.

Doña Nieves de Jugo Olano, de Cha-

pinería (Madrid), para la sección del grupo Pardo Bazán.

Doña Bonifacia Manso y Manso, de Peleas de Abajo (Zamora), para la sección del grupo Gómez de Baquero.

Doña María Francisca García Rodríguez, de Fuentes de Béjar (Salamanca), para la sección de la plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Doña Aurelia Barreiro Rodríguez, de Pesegeiro (Pontevedra), para la sección del grupo Jaime Vera.

Doña Agueda Martín Gutiérrez, de Fuente de San Esteban (Salamanca), para la sección del Grupo Giner de los Ríos.

Doña Eulalia Fernández Ovejó, de Co-reos (León), para la sección de párvulos del grupo Tirso de Molina.

Doña Julia Caminals Palatxi, de Casarrubuelos (Madrid), para la sección de Antonio Leiva, 38.

Doña María Guadalupe Gómez Pérez, de San Ildefonso (Segovia), para la sección de Ramón Luján, 37.

Doña Aurora Santos de la Iglesia, de Villaverde de Guareña (Salamanca), para la sección del grupo Tomás Bretón.

Doña Ana María Ibars Ibars, de Fuente la Higuera (Valencia), para la sección del grupo Catorce de Abril.

Doña María Gómez Hernández, de Avente (Ávila), para la sección del grupo Miguel Unamuno.

Doña Divina Maceda López, de Carrizo (León), para la sección del grupo Nicolás Salmerón.

Doña Elena Cuñado Díaz, de La Vega (Orense), para la sección del grupo Catorce de Abril.

Doña María Lozano García, de Alguazas (Murcia), para la sección del grupo Giner de los Ríos.

Doña Josefa Bach-Estévez Mon, de Ventallo (Gerona), para la sección del grupo Nicolás Salmerón.

Doña Ascensión de Marcos y Ruiz, de Navalcarnero (Madrid), para la Sección del grupo Pardo Bazán.

Doña Concepción Serrano Sánchez, de Herencia (Ciudad Real), para la Sección graduada de Navalcarnero.

Doña María de la Concepción Valle Urbina, de Mondéjar (Guadalajara), para la unitaria segunda de El Escorial.

Doña María Martín Domingero, de Calvarrosa de Abajo (Salamanca), para la Sección segunda de la graduada de Navalcarnero.

Doña María Angeles Mesa González, de San Clemente (Cuenca), para la unitaria número 3 (Cercedilla).

Doña Alejandra Fernández Fernández, de Carabaña (Madrid), para la unitaria número 4 (Colmenar de Oreja).

Doña María Araceli Moreno Marcilla, de Talamanca del Jarama (Madrid), para la Sección de San Sebastián de los Reyes.

Doña Angela Fernández Abelleira, de

El Magisterio Español

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

SE REPARTE LOS JUEVES DURANTE EL CURSO ESCOLAR

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página.....	250 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea del cuerpo 8, de unas cuarenta letras.
Media ídem.....	130 —	
Tercio, una columna....	90 —	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros.....	24,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.....	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL, GIRO TELEGRÁFICO, SOBRE MONEDERO, LETRAS O CHEQUES SOBRE MADRID, O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

FRANQUEO CONCERTADO

Cadalso de los Vidrios (Madrid), para la unitaria número 2 (Majadahonda).

Doña María de la Esperanza Fernández Villar, Moeche (Coruña), para la unitaria número 3 (Colmenar de Oreja).

Doña Luisa Gutiérrez Yagüe, de Puebla de Don Fadrique (Granada), para la Sección del grupo Pardo Bazán.

Doña María Pérez y Gálvez, de Alburquerque (Badajoz), para la Sección segunda de la graduada de San Martín de Valdeiglesias.

Doña María Josefa Company Durán, de Ronda (Málaga), para la unitaria número 2 de Fuenlabrada.

Doña María Angeles Caneiro Mayor, de Quero (Toledo), para la Sección de Mejorada del Campo.

Doña María del Patrocinio Barrero Martínez, de Petán (Pontevedra), para la Sección de párvulos de San Martín de Valdeiglesias.

Doña Inés Alos Guzmán, de la Carlota (Córdoba), para la Sección de Daganzo.

Doña Jacinta Aróstegui y Ecenarro, de Baquio (Bilbao), para la unitaria de Collado Mediano.

Doña Adela Chicote Clement, de Velliza (Valladolid), para la Sección de Zarzalejo.

Doña Trinidad García Hernando, de Sisamo-Carballo (Coruña), para la Sección de El Alamo.

Doña María de las Mercedes López

Aller, de Arcos de Jalón (Soria), para la Sección de El Boal.

Doña Patrocinio Munilla Vidarte, de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), para la Sección de párvulos de Bustarviejo.

Doña María del Carmen Galán y López (excedente), para la Sección de Fuentelsas.

SECCION DE NOTICIAS

Del Ministerio

Se resuelven expedientes: Se impone a doña Amparo García Olano suspensión de medio sueldo durante dos meses.

Jubilando por imposibilidad física a don Juan Francisco López y Madrid, de Madrid.

Estimando el recurso de don Julián Calderón García, Maestro interino de San Vicente, hoy Gorostiza, en Baracaldo (Vizcaya), contra el acuerdo del Consejo provincial de aquella demarcación dejándole cesante y que, en su virtud, se le restituya a su antiguo cargo de Maestro interino de la referida Escuela graduada.

Aprobando lo hecho por la Inspección y el Consejo provincial en el expediente incoado con motivo de las denuncias formuladas por padecer de lepra el marido de la Maestra de Bermún (Cea) Coruña, y que se interese del Director de la Deuda reclame a este Ministerio lo antes posible la orden de jubilación de la Maestra mencionada.

Se acuerda conceder el reingreso en la enseñanza a doña Luz García Jiménez.

Imponiendo a doña Carmen Martí Goda, Directora de la Graduada de Ametlla de Mar (Tarragona), el traslado a otra población de censo análogo, y a don José Pinto, la de reposición pública, con nota en su expediente personal.

Desestimando el recurso interpuesto por don Angel Pérez Blanco, Maestro Nacional de la Beneficencia de Badajoz. Rebajando a un mes la suspensión de medio sueldo la sanción que se impuso al Maestro don Antonio Para Vico, Maestro de Lorca (Murcia).

GUIA DEL ESTUDIANTE DE BACHILLER

Contiene la legislación, matrículas, etc. Precio, 3 pesetas.

PROGRAMAS DE INGRESO Y PRIMER AÑO

Los contiene el Apéndice 1933-34. Precio, 2 pesetas, José Pérez Gomis.